

BBVA Banco Continental

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados Financieros Individuales
Años terminados el
31 de diciembre de 2013 y 2012

BBVA BANCO CONTINENTAL

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2013 y 2012:	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados	4-5
Estados de Resultados y Otro Resultado Integral	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros individuales	9-78

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
BBVA Banco Continental

1. Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos de **BBVA Banco Continental**, una subsidiaria de Holding Continental S.A., los cuales comprenden los estados individuales de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados individuales de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros individuales

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero, y respecto de aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros individuales que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros individuales basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros individuales no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros individuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros individuales contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente del Banco para la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros individuales.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

" Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros individuales antes indicados, preparados para el propósito indicado en el párrafo 8, presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **BBVA Banco Continental** al 31 de diciembre de 2013 y 2012, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero.

Otros asuntos

7. Como se describe en la Nota 2(a) a los estados financieros adjuntos, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013 el Banco ha adoptado las modificaciones al Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero (en adelante el Manual de Contabilidad) emitido por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones, en cumplimiento de la Resolución SBS N° 7036-2012, vigente a partir de enero de 2013. Los efectos de la adopción de dicho Manual de Contabilidad se indican también en la mencionada Nota. Como consecuencia de la adopción del Manual de Contabilidad, los estados financieros individuales por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 han sido reestructurados para propósitos de comparación con los del año 2013.
8. Los estados financieros individuales de **BBVA Banco Continental** fueron preparados para cumplir con requisitos sobre presentación de información financiera establecidos por la Superintendencia de Bancos, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones vigentes en Perú y reflejan la inversión en sus subsidiarias y asociadas usando el método de participación patrimonial (Nota 2(g)) y no sobre una base consolidada. Estos estados financieros individuales deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de **BBVA Banco Continental** y sus subsidiarias, que se presentan por separado y sobre los cuales hemos emitido nuestra opinión sin calificaciones fechada el 18 de febrero de 2014.

Beltrán Gais & Asociados S. Civil de R.L.

Refrendado por:



(Socio)

Héctor Gutiérrez Durand
CPC Matrícula N° 37527

18 de febrero de 2014

BBVA BANCO CONTINENTAL
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
En miles de S/.

ACTIVO	Notas	2013	2012	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2013	2012
Disponible	4	11,733,560	12,567,306	Obligaciones con el público	9	36,479,904	31,956,803
Fondos interbancarios	10	25,156	32,408	Fondos interbancarios	10	617,134	234,964
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	5	502,127	121,587	Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales		979,758	826,428
Inversiones disponibles para la venta	5	3,070,629	2,268,504	Adeudos y obligaciones financieras	11	12,085,307	10,956,815
Inversiones a vencimiento	5	443,993	436,829	Derivados para negociación	15	561,001	375,293
Cartera de créditos	6	38,245,327	31,770,125	Derivados de cobertura	15	51,918	-
Derivados para negociación	15	577,252	490,434	Cuentas por pagar	8	391,809	524,128
Derivados de cobertura	15	26,789	158,878	Provisiones	8	432,665	459,430
Cuentas por cobrar		121,497	82,737	Otros pasivos	8	58,322	148,300
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados		26,276	5,559				
Participaciones en subsidiarias y asociadas		92,819	96,383	TOTAL PASIVO		51,657,818	45,482,161
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	7	817,970	684,997				
Impuestos corrientes	19	385,350	480,254	PATRIMONIO			
Impuesto a la renta diferido	20	390,472	376,448	Capital	12 (a)	2,724,770	2,226,473
Otros activos	8	89,196	137,797	Reservas	12 (b)	846,838	722,352
				Ajustes al patrimonio	12 (d)	14,649	33,743
				Resultados acumulados	12 (c)	1,304,338	1,245,517
				TOTAL PATRIMONIO		4,890,595	4,228,085
TOTAL ACTIVO		56,548,413	49,710,246	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		56,548,413	49,710,246
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	14	19,264,175	16,966,251	RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	14	19,264,175	16,966,251

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros individuales.

BBVA BANCO CONTINENTAL
**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**
En miles de S/.

	Notas	<u>2013</u>	<u>2012</u>
INGRESOS POR INTERESES			
Disponible		92,594	76,874
Fondos interbancarios		1,814	1,400
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		5,610	2,843
Inversiones disponibles para la venta		112,931	145,066
Inversiones a vencimiento		28,041	25,871
Cartera de créditos directos		3,351,691	3,023,972
Resultado por operaciones de cobertura		32,499	35,953
Otros ingresos financieros		5,964	5,912
		<u>3,631,144</u>	<u>3,317,891</u>
GASTOS POR INTERESES			
Obligaciones con el público		(545,647)	(521,846)
Fondos interbancarios		(7,689)	(10,103)
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales		(19,063)	(20,799)
Adeudos y obligaciones financieras		(542,874)	(431,872)
Otros gastos financieros		(1,883)	(10,036)
		<u>(1,117,156)</u>	<u>(994,656)</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO		<u>2,513,988</u>	<u>2,323,235</u>
Provisiones para créditos directos		<u>(521,128)</u>	<u>(485,792)</u>
MARGEN FINANCIERO NETO		<u>1,992,860</u>	<u>1,837,443</u>
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS			
	16		
Ingresos por créditos indirectos		181,719	170,190
Ingresos por fideicomisos y comisiones de confianza		1,867	2,601
Ingresos diversos		574,525	553,797
		<u>758,111</u>	<u>726,588</u>
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS			
Gastos por créditos indirectos		(12)	(3)
Primas al fondo seguro de depósito		(43,749)	(38,391)
Gastos diversos		(89,059)	(80,760)
		<u>(132,820)</u>	<u>(119,154)</u>
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		<u>2,618,151</u>	<u>2,444,877</u>
RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)			
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		2,082	(2,637)
Inversiones disponibles para la venta		25,422	63,453
Derivados de negociación		74,482	(43,173)
Resultado por operaciones de cobertura		35,667	97,356
Ganancias en participaciones en subsidiarias y asociadas		32,128	28,082
Utilidad neta en diferencia de cambio		337,701	298,251
Otros		16,172	20,899
		<u>523,654</u>	<u>462,231</u>
MARGEN OPERACIONAL		<u>3,141,805</u>	<u>2,907,108</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION			
Gastos de personal y directorio	17	(603,734)	(547,568)
Gastos por servicios recibidos de terceros	18	(611,371)	(535,303)
Impuestos y contribuciones		(40,211)	(35,985)
		<u>(1,255,316)</u>	<u>(1,118,856)</u>
Depreciaciones		<u>(80,318)</u>	<u>(73,197)</u>

(Continúa)

BBVA BANCO CONTINENTAL

**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
En miles de S/.**

	Notas	<u>2013</u>	<u>2012</u>
MARGEN OPERACIONAL NETO		1,806,171	1,715,055
VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES			
Provisiones para créditos indirectos		(6,423)	(13,624)
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar		(9,521)	(1,799)
Provisiones para bienes realizables, recibidos en pago, recuperados, adjudicados y otros		(8,779)	1,347
Otras provisiones		(5,003)	(2,344)
		<u>(29,726)</u>	<u>(16,420)</u>
RESULTADO DE OPERACION		<u>1,776,445</u>	<u>1,698,635</u>
Otros ingresos y gastos		<u>(5,909)</u>	<u>(24,205)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>1,770,536</u>	<u>1,674,430</u>
Impuesto a la renta	19	<u>(466,198)</u>	<u>(428,913)</u>
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		<u><u>1,304,338</u></u>	<u><u>1,245,517</u></u>
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de acciones)	21	2,724,770	2,724,770
Utilidad por acción básica y diluida en nuevos soles	21	0.48	0.46

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros individuales.

BBVA BANCO CONTINENTAL

**ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

En miles de S/.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	1,304,338	1,245,517
Otro resultado integral:		
Inversiones disponibles para la venta	(21,237)	12,956
Coberturas de flujo de efectivo	4,442	-
Participación en otro resultado integral de subsidiarias	(4,403)	66
Impuesto a las ganancias relacionado con los componentes de otro resultado integral	<u>2,104</u>	<u>(1,558)</u>
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos	<u>(19,094)</u>	<u>11,464</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	<u>1,285,244</u>	<u>1,256,981</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros individuales.

BBVA BANCO CONTINENTAL
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 En miles de \$/.**

	Reservas					Ajustes al Patrimonio				
	Capital social	Reservas obligatorias	Reservas voluntarias	Resultados acumulados	Resultado neto del ejercicio	Coberturas del flujo de efectivo	Participación en otro resultado integral de subsidiarias	Activos financieros disponibles para la venta	Total de ajustes al patrimonio	Total patrimonio neto
	Nota 12 (a)	Nota 12 (b)	Nota 12 (b)	Nota 12 (c)	Nota 12 (e)	Notas 12 (d)	Notas 12 (d)	Notas 12 (d)		
Saldos al 1ero de enero de 2012	1,944,232	609,365	-	1,128,963	-	-	13,383	8,896	22,279	3,704,839
Cambios en patrimonio:										
Resultado integral:										
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	1,245,517	-	-	-	-	1,245,517
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	66	11,398	11,464	11,464
Resultado integral total	-	-	-	-	1,245,517	-	66	11,398	11,464	1,256,981
Cambios en el patrimonio neto (no incluidos en el resultado integral)										
Dividendos en efectivo declarados	-	-	-	(733,826)	-	-	-	-	-	(733,826)
Emisión de acciones de capital (distinto a combinación de negocios)	282,241	-	-	(282,241)	-	-	-	-	-	-
Transferencias a reservas y otros movimientos	-	112,896	91	(112,896)	-	-	-	-	-	91
Total de cambios en el patrimonio	282,241	112,896	91	(1,128,963)	-	-	-	-	-	(733,735)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	2,226,473	722,261	91	-	1,245,517	-	13,449	20,294	33,743	4,228,085
Saldos al 1ero de enero de 2013	2,226,473	722,261	91	1,245,517	-	-	13,449	20,294	33,743	4,228,085
Cambios en patrimonio:										
Resultado integral:										
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	1,304,338	-	-	-	-	1,304,338
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	3,110	(4,403)	(17,801)	(19,094)	(19,094)
Resultado integral total	-	-	-	-	1,304,338	3,110	(4,403)	(17,801)	(19,094)	1,285,244
Cambios en el patrimonio neto (no incluidos en el resultado integral)										
Dividendos en efectivo declarados	-	-	-	(622,759)	-	-	-	-	-	(622,759)
Emisión de acciones de capital (distinto a combinación de negocios)	498,297	-	(91)	(498,206)	-	-	-	-	-	-
Transferencias a reservas y otros movimientos	-	124,552	25	(124,552)	-	-	-	-	-	25
Total de cambios en el patrimonio	498,297	124,552	(66)	(1,245,517)	-	-	-	-	-	(622,734)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	2,724,770	846,813	25	-	1,304,338	3,110	9,046	2,493	14,649	4,890,595

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros individuales.

BBVA BANCO CONTINENTAL
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 En miles de S/.**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
CONCILIACION DE LA GANANCIA NETA DE LA ENTIDAD CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Resultado neto del ejercicio	1,304,338	1,245,517
Ajustes	1,012,674	978,125
Depreciación y amortización	80,318	73,197
Provisiones	551,244	502,924
Otros ajustes	381,112	402,004
Variación neta en activos y pasivos	(3,583,087)	3,977,541
(Incremento neto) disminución neta en activos	(7,407,902)	(4,221,080)
Créditos	(5,441,197)	(4,226,124)
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	(380,540)	(80,450)
Disponibles para la venta	(1,895,099)	699,265
Cuentas por cobrar y otras	308,934	(613,771)
Incremento neto en pasivos	3,824,815	8,198,621
Pasivos financieros, no subordinados	3,796,211	7,908,426
Cuentas por pagar y otras	28,604	290,195
Resultado del periodo después de la variación neta en activos y pasivos y ajustes	<u>(1,266,075)</u>	<u>6,201,183</u>
Impuesto a las ganancias pagados	<u>(622,621)</u>	<u>(159,732)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>(1,888,696)</u>	<u>6,041,451</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Salidas por compras Intangibles e inmueble, mobiliario y equipo	(226,398)	(183,192)
Otras entradas relacionadas a actividades de inversión	10,508	9,622
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE INVERSION	<u>(215,890)</u>	<u>(173,570)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Entradas por la emisión de pasivos financieros subordinados	125,775	-
Otras entradas relacionadas a las actividades de financiamiento	1,225	13,365
Dividendos pagados	(623,099)	(733,506)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>(496,099)</u>	<u>(720,141)</u>
(DISMINUCION NETA) AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO ANTES DEL EFECTO DE LA VARIACIÓN DE TIPO DE CAMBIO	<u>(2,600,685)</u>	<u>5,147,740</u>
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	<u>682,492</u>	<u>(368,701)</u>
(DISMINUCION NETA) AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>(1,918,193)</u>	<u>4,779,039</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>13,896,146</u>	<u>9,117,107</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>11,977,953</u>	<u>13,896,146</u>
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros individuales.		

BBVA BANCO CONTINENTAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

1. CONSTITUCION, ACTIVIDAD ECONOMICA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

(a) Constitución y actividad económica

BBVA Banco Continental (en adelante el Banco) es una subsidiaria de Holding Continental S.A. que posee el 92.24% de participación. El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria e Inversiones Breca S.A. poseen el 50%, respectivamente del capital de Holding Continental S.A. El Banco es una sociedad anónima constituida en el año 1951, autorizada a operar por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante la SBS) y domiciliada en el Perú. La dirección registrada de su oficina principal es Av. República de Panamá N° 3055, San Isidro.

Las operaciones que realiza el Banco comprenden principalmente la intermediación financiera que corresponde a los bancos múltiples; actividades que están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley N° 26702 y sus modificatorias (en adelante Ley General). La Ley General establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco desarrolla sus actividades a través de una red nacional de 312 y 303 oficinas, respectivamente. La cantidad de personal empleado por el Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue 5,327 y 5,059, respectivamente.

De acuerdo con los principios contables aplicables a entidades financieras en Perú, el Banco prepara y presenta sus estados financieros individuales sin incluir los efectos de la consolidación con los de sus subsidiarias: Continental Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A., BBVA Asset Management Continental S.A. Sociedad Administradora de Fondos, Continental Sociedad Titulizadora S.A., Inmuebles y Recuperaciones Continental S.A. y una entidad de propósito especial: Continental DPR Finance Company.

De acuerdo con los requerimientos de la SBS, el Banco prepara y presenta por separado como información complementaria sus estados financieros consolidados, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero, los cuales muestran los siguientes saldos relevantes al 31 de diciembre:

En miles de S/.	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cartera de créditos	38,245,327	31,770,125
Total activos	56,538,437	49,690,775
Total pasivos	51,647,626	45,462,438
Patrimonio	4,890,811	4,228,337
Resultado neto del ejercicio	1,304,302	1,245,545

(b) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros individuales por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, han sido aprobados para su emisión por la Gerencia del Banco. Estos estados serán sometidos a Sesión de Directorio y a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por Ley, para su aprobación. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 27 de marzo de 2013.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas utilizadas por el Banco en la preparación y presentación de sus estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Modificaciones al Manual de Contabilidad para empresas del Sistema Financiero

Mediante Resolución SBS N° 7036-2012 de fecha 19 de setiembre de 2012, la SBS modificó el Manual de Contabilidad para las empresas del Sistema Financiero, con la finalidad de armonizar los principios contables a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), dichos cambios entraron en vigencia a partir del 2013, siendo las principales modificaciones las siguientes:

(a.1) Políticas contables

- Incorporación del Marco Conceptual de las NIIF en la preparación de los estados financieros, incluyendo las definiciones de Materialidad e Importancia Relativa.
- Devengo de los ingresos en los plazos de los contratos de créditos incluyendo las comisiones de créditos directos.
- Registro y presentación de los créditos por arrendamiento financiero y las operaciones de descuento por el importe desembolsado.

(a.2) Presentación de información

Estado de situación financiera

- Presentación de los pasivos por recaudaciones a cuentas por pagar.
- La provisión por riesgo país se presenta neta del activo que le dio origen.
- Revelación por separado del rubro “impuestos corrientes” en el estado de situación financiera. Su presentación es el saldo neto del activo y pasivo fiscal, tanto por Impuesto General a las Ventas (IGV) como del Impuesto a la Renta.
- Se incluye en el rubro de “Adeudados y otras obligaciones financieras”, la partida de “Valores y títulos” en la cual se registra las emisiones de deuda del Banco.

Estado de resultados

- Incorporación del “Estado de Resultado Integral” que incluye: i) Estado de Resultados y, ii) Estado de Resultados y otro resultado integral.
- Reclasificación de algunas partidas del “Margen Financiero Bruto” al “Resultado de Operaciones Financieras”, tales como: las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio, por valorización de inversiones en valores, por valorización de instrumentos financieros derivados, por venta de inversiones en valores y por participación patrimonial en subsidiarias y asociadas.

- En el “Resultado por Operaciones de Cobertura” del margen financiero bruto, se incluye el devengue de tasa de interés por efecto de los derivados de cobertura de ciertos pasivos financieros.
- Reclasificación de la reversión de provisiones de los créditos indirectos de “Provisiones para créditos directos” a “Provisiones para créditos indirectos”.
- Reclasificación de la reversión de provisiones por cuentas por cobrar de “Otros ingresos y gastos” a “Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar”.
- Reclasificación de otros ingresos y gastos.

Estado de flujos de efectivo

- Cambio en las consideraciones de actividades de operación, en las cuales se incluyen las operaciones de intermediación financiera, se define las partidas que se incluyen como “Efectivo y equivalentes de efectivo” y se incorpora el efecto de la variación del tipo de cambio en el flujo de efectivo

Acorde con la Resolución SBS N° 7036-2012, los ajustes derivados de las nuevas políticas contables que se pudieran generar, se efectuarán contra los resultados acumulados al 1 de enero de 2013. La Gerencia del Banco, considera que la aplicación de los cambios al Manual de Contabilidad, solamente afecta la presentación de los Estados Financieros y no generan impacto en los resultados y el patrimonio del Banco.

(a.3) Revelación de información

Se establece información adicional en materia de instrumentos y riesgos financieros que deberá ser revelada mediante notas a los estados financieros anuales.

La Resolución SBS N° 7036-2012 dispone que para la información financiera anual al cierre del ejercicio 2013, la revelación en notas será en forma comparativa con el año anterior, en la medida de lo practicable.

(a.4) Reclasificaciones

La aplicación de las modificaciones del Manual de Contabilidad han generado reclasificaciones en las cifras comparativas del año 2012, las más representativas se muestran a continuación:

En miles de S/.	Saldos finales		Saldos
Estado de situación financiera	2012	Reclasificaciones	reestructurados
			2012
ACTIVO			
Disponible	12,567,655	(349)	12,567,306
Otros activos	1,358,757	(1,220,960)	137,797
Derivados de negociación	-	490,434	490,434
Derivados de cobertura	-	158,878	158,878
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados	-	5,559	5,559
Impuestos corrientes	-	480,254	480,254
Cuentas por cobrar	-	82,737	82,737
PASIVO			
Obligaciones con el público	32,054,519	(97,716)	31,956,803
Adeudos y obligaciones financieras	8,138,359	2,818,456	10,956,815
Valores, títulos y otras obligaciones	2,818,456	(2,818,456)	-
Otros pasivos	1,413,326	(1,265,026)	148,300
Derivados para negociación	-	375,293	375,293
Cuentas por pagar	-	524,128	524,128
Provisiones	-	459,430	459,430

En miles de S/.

Estado de resultados	Saldos finales 2012	Reclasificaciones	Saldos reestructurados 2012
Ingresos financieros	3,766,466	(448,575)	3,317,891
Gastos financieros	(1,043,894)	49,238	(994,656)
MARGEN FINANCIERO BRUTO	2,722,572	(399,337)	2,323,235
Provisiones por incobrabilidad de créditos	(445,294)	(40,498)	(485,792)
Ingresos y gastos por servicios financieros	651,303	(43,869)	607,434
MARGEN OPERACIONAL	2,928,581	(483,704)	2,444,877
Resultado por operaciones financieras (ROF)	-	462,231	462,231
Gastos de personal y directorio	(547,568)	-	(547,568)
Gastos generales / Impuestos y contribuciones	(549,802)	(21,486)	(571,288)
Provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar	(27,581)	25,782	(1,799)
Provisión para créditos contingentes	(51,122)	37,498	(13,624)
Otras provisiones	(6,080)	3,736	(2,344)
Provisiones para bienes adjudicados y recuperados	-	1,347	1,347
Depreciación y amortización	(73,173)	(24)	(73,197)
(Gastos) ingresos varios, neto	1,175	(25,380)	(24,205)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	1,674,430	-	1,674,430
Impuesto a la renta	(428,913)	-	(428,913)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	1,245,517	-	1,245,517

El estado de resultados y otro resultado integral es un nuevo estado financiero cuya entrada en vigencia es a partir del 2013; para fines comparativos se ha generado la información del año 2012.

El estado de flujos de efectivo ha variado el formato de presentación siendo las principales modificaciones las señaladas en la Nota 2 (a-2); para fines comparativos se ha generado la información del 2012 bajo los nuevos lineamientos vigentes a partir del 2013.

(b) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros individuales se preparan y presentan de acuerdo con las disposiciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (PCGA) aplicables a empresas del sistema financiero, los cuales comprenden las normas y prácticas contables autorizadas por la SBS en uso de sus facultades delegadas conforme a lo dispuesto en la Ley General. Las normas señaladas están contenidas en el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero (en adelante el Manual de Contabilidad) aprobado por Resolución SBS N° 895-98 del 1 de setiembre de 1998, vigente a partir del 1 de enero de 2001 y normas complementarias y modificatorias.

La SBS ha establecido que en caso de existir situaciones no previstas en dichas normas, se aplica lo dispuesto en las Normas de Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (PCGA Perú)

Los PCGA en Perú comprenden: las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) adoptadas por el IASB; oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.

Las nuevas NIIF e interpretaciones aplicables en 2013 y 2012 y que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en dichos años son las siguientes:

- ***Enmiendas a la NIIF 7 Revelaciones – Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros.*** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.
- ***NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.*** Efectiva para periodos anuales que comienzan o después del 1 de enero de 2013. La NIIF 10 sustituye algunas partes de la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados. SIC 12 Consolidación - Entidades de propósitos especiales ha sido retirada en relación a la emisión de la NIIF 10.
- ***NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.*** Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.
- ***NIIF 12 Revelaciones de Intereses en Otras Entidades.*** Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.
- ***NIC 27 (revisada en 2011) Estados Financieros Separados.*** Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.
- ***NIC 28 (revisada en 2011) Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.*** Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.
- ***NIIF 13 Medición del Valor Razonable.*** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.
- ***Enmiendas a la NIC 1 – Presentación de elementos de otros resultados integrales.*** Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.
- ***NIC 19 (revisada en 2011) Beneficios a los trabajadores.*** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013.
- ***Enmiendas a las NIIF Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2009-2011.*** Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013. Las enmiendas incluyen enmiendas a NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.

Por último, las nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros son las siguientes:

- ***NIIF 9 Instrumentos Financieros.*** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2017.

- **Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 Y NIC 27 Entidades de Inversión.** Efectiva para periodos anuales que inicien el o después del 1 de enero de 2014.
- **Enmiendas a NIC 32 Compensación de activos y pasivos financieros.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2014, y 2013 para lo relacionado con revelaciones.

La Gerencia del Banco considera que la aplicación de estos nuevos pronunciamientos, no tendrá un impacto material en sus estados financieros individuales.

(c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia del Banco. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas del estado de resultados del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros individuales del Banco se refieren a:

- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados, disponibles para la venta, a vencimiento y en subsidiarias y asociadas
- Provisión para incobrabilidad de créditos
- Otros activos y créditos contingentes
- Provisión para las cuentas por cobrar
- Provisión para bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados
- Vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo
- Registro de pasivos contingentes
- Impuesto a la renta diferido
- Instrumentos financieros derivados

(d) Moneda funcional y de presentación

El Banco prepara y presenta sus estados financieros en nuevos soles (S/.), que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en las transacciones que realiza y en los servicios que presta, entre otros factores.

(e) Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio de la moneda funcional (Nuevos Soles) en la fecha de transacción fijado por la SBS. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se ajustan al tipo de cambio en Nuevos Soles vigente a la fecha del informe y fijados por la SBS. Las ganancias o pérdidas que resultan de reexpresar los activos y pasivos en moneda extranjera a los tipos de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en los resultados del ejercicio (Nota 3).

(f) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado de resultados.

Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(f.1) Clasificación de instrumentos financieros

El Banco registra sus instrumentos financieros en la fecha de negociación, según las normas de la SBS, y los clasifica en: i) Créditos y cuentas por cobrar, ii) A valor razonable con cambios en resultados, iii) Disponibles para la venta, iv) Mantenedos hasta su vencimiento, v) pasivos al costo amortizado y a valor razonable; y vi) otros pasivos.

Activos financieros

(i) Créditos y cuentas por cobrar

En esta categoría se incluyen los activos financieros cuyos flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la entidad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogerá tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos efectuados en otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes, o usuarios de servicios, que constituya parte del negocio de la entidad.

Los créditos y cuentas por cobrar se registran al inicio a su costo histórico y se valoran en función al deterioro de la calidad crediticia del deudor; los intereses devengados de los activos financieros y las pérdidas por deterioro se registran en el estado de resultados. La intención del Banco es mantener estos instrumentos en su poder hasta su vencimiento final.

(ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Estos activos financieros son mantenidos con la intención de negociarlos en un futuro cercano, tienen un patrón de toma de ganancias de corto plazo o han sido designadas en esta categoría desde su registro inicial. El registro contable inicial se efectúa al valor razonable sin considerar los costos de transacción relacionados con estas inversiones, los cuales son registrados como gastos.

Posteriormente, se miden a su valor razonable y la ganancia o pérdida por la valorización o venta de estos activos financieros, es registrada en los resultados del período.

(iii) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen todos los instrumentos de inversión que no se encuentren clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados o a vencimiento.

El registro contable inicial se efectúa al valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de estos instrumentos financieros. La medición

posterior de estos activos financieros se efectúa al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la fluctuación del valor razonable del instrumento de inversión clasificado en esta categoría, se reconoce directamente en el patrimonio hasta que el instrumento sea vendido o realizado, momento en el cual la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida previamente en el patrimonio es transferida y registrada en el resultado del período, excepto las pérdidas por deterioro de valor que se registran en resultados.

(iv) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

En esta categoría se incluyen todos los instrumentos de inversión que cumplan los siguientes requisitos: (i) han sido adquiridos o reclasificados con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento para lo cual se deberá tener la capacidad financiera para mantener el instrumento de inversión hasta su vencimiento; y (ii) deberá estar clasificado por al menos dos clasificadoras de riesgo locales o del exterior y las clasificaciones deberán estar dentro de los parámetros establecidos por la SBS, quedando excluidos de este requerimiento los instrumentos de Bancos Centrales de países cuya deuda soberana reciba como mínimo la clasificación correspondiente a la deuda soberana de Perú.

El registro contable inicial de estos activos financieros se efectúa al valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de estos instrumentos financieros.

Posteriormente, la medición de estos activos financieros, se efectúa al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier pérdida por deterioro de valor es registrada en los resultados del período.

Pasivos financieros

(i) Pasivos al costo amortizado y valor razonable

Comprenden las obligaciones con el público, depósitos con empresas del sistema financiero, adeudados, valores y títulos (bonos corporativos, subordinados y de arrendamiento financiero). Los adeudos, valores y títulos son registrados al costo más sus intereses devengados. Los intereses devengados se reconocen en el estado de resultados. Los descuentos otorgados o las primas generadas en su colocación son diferidos y se amortizan durante el plazo de vigencia de los pasivos relacionados.

Ciertos pasivos financieros (adeudos y bonos en circulación) son reconocidos por el Banco al iniciarse la obligación contractual y son inicialmente registrados al costo amortizado. Posteriormente, el Banco registra estos instrumentos financieros pasivos a valor razonable para reducir o mitigar el riesgo de tasa de interés a través de la contratación derivados de cobertura que son registrados a valor razonable; en ambos casos, los cambios en el valor razonable se registran en el estado de resultados.

(ii) Otros pasivos

Comprenden las cuentas por pagar a proveedores, cuentas por pagar diversas, cuentas por pagar por dividendos, participaciones, remuneraciones y las obligaciones con el fondo de seguro de depósitos y obligaciones con instituciones recaudadoras de tributos, entre otras. Estas partidas se reconocen y se valoran al costo, es decir, se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación o, en algunas circunstancias, por los importes de efectivo o equivalentes de efectivo que se espera pagar para satisfacer el correspondiente pasivo, en el curso normal de operaciones.

(f.2) Baja de activos y pasivos financieros

La baja de activos financieros se origina cuando los riesgos y beneficios han sido transferidos al tercero. Asimismo, la baja de pasivos financieros se produce cuando la obligación contractual ha sido pagada o cancelada o ha expirado. La ganancia o pérdida resultante de la baja de activos o pasivos financieros es registrado en el estado de resultados.

(f.3) Deterioro de activos financieros

El Banco evalúa el deterioro de los activos financieros y el registro de las provisiones correspondiente de acuerdo con las normas de la SBS. La pérdida por deterioro es reconocida en el estado de resultados.

(g) Inversiones en subsidiarias y asociadas

Comprenden los valores representativos de capital adquiridos para el control de sus operaciones o para mantener influencia significativa. Estas inversiones se registran inicialmente al costo de adquisición y se valorizan posteriormente aplicando el método de participación patrimonial.

(h) Provisión para la cartera de créditos

La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos se determina de acuerdo con los criterios y porcentajes establecidos en la Resolución SBS N° 11356-2008 “Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones”.

La SBS ha establecido criterios cuantitativos (nivel de venta y endeudamiento en el sistema financiero) y cualitativos para clasificar por tipo y por categorías la cartera de créditos directos e indirectos de acuerdo con lo siguiente:

- (i) Corporativo
 - En esta categoría adicionalmente se considerará:
 - (a) Bancos multilaterales de desarrollo
 - (b) Soberanos
 - (c) Entidades del sector público
 - (d) Intermediarios de valores
 - (e) Empresas del sistema financiero
- (ii) Grandes empresas
- (iii) Medianas empresas
- (iv) Pequeñas empresas
- (v) Microempresas
- (vi) Consumo revolvente
- (vii) Consumo no-revolvente
- (viii) Hipotecarios para vivienda

Las provisiones por créditos indirectos se calculan luego de ajustar los saldos a través de la aplicación de los siguientes factores de conversión crediticia.

Créditos indirectos	Factor de conversión
(a) Confirmaciones de cartas de crédito irrevocables de hasta un año, cuando el banco emisor sea una empresa del sistema financiero del exterior de primer nivel.	20%
(b) Emisiones de cartas fianzas que respalden obligaciones de hacer y no hacer.	50%
(c) Emisiones de avales, cartas de crédito de importación y cartas fianzas no incluidas en el literal “b)”, y las confirmaciones de cartas de crédito no incluidas en el literal “a)”, así como las aceptaciones bancarias.	100%
(d) Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas.	0%
(e) Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores.	100%

Los deudores se clasifican y se provisionan de acuerdo con las siguientes categorías: normal, con problemas potenciales (CPP), deficiente, dudoso y pérdida.

La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos incluye una porción específica y otra genérica. La provisión específica sobre créditos comerciales es calculada en base a porcentajes establecidos por la SBS, que varían en función de la clasificación del cliente y el tipo de garantía recibida.

Las provisiones genéricas incluyen las constituidas de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS, así como provisiones voluntarias.

Las provisiones genéricas obligatorias se constituyen en función a tasas porcentuales, que tienen un componente fijo y otro variable (procíclico) que varían dependiendo del tipo de crédito. La regla para la constitución del componente procíclico se activa o desactiva mediante comunicación de la SBS, la misma que depende de una medida periódica de variaciones porcentuales anualizadas (en promedios móviles) del Producto Bruto Interno Real del Perú (PBI) publicado por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

Las provisiones genéricas voluntarias han sido determinadas por el Banco en base a las condiciones económicas de los clientes que conforman la cartera de créditos refinanciados y reestructurados, la experiencia previa y otros factores que, a criterio de la Gerencia, ameriten el reconocimiento actual de posibles pérdidas de la cartera de créditos. El importe de las provisiones genéricas voluntarias es informado a la SBS.

La Gerencia efectúa revisiones y análisis de la cartera de créditos no-minoristas (corporativos, grandes empresas y medianas empresas), clasificando y provisionando a los deudores de acuerdo al flujo de caja, endeudamiento global frente a terceros acreedores y su nivel de cumplimiento en el pago de dichas deudas. La cartera de créditos a minoristas (pequeñas empresas, microempresas, consumo revolvente, consumo no-revolvente e hipotecarios para vivienda) es clasificada y provisionada de acuerdo al número de días de atraso y considera la calificación de dichos deudores en otras entidades del sistema financiero. Adicionalmente, en cumplimiento de la Resolución SBS N° 041-2005 y modificatoria, el Banco evalúa la exposición al riesgo cambiario crediticio para las colocaciones en moneda extranjera.

Los porcentajes mínimos requeridos para la constitución de provisiones de la cartera de créditos son los siguientes:

Categoría normal

Tipos de crédito	Componente fijo	Componente procíclico
Créditos corporativos	0.70%	0.40%
Créditos corporativos con garantía autoliquidable	0.70%	0.30%
Créditos a grandes empresas	0.70%	0.45%
Créditos a grandes empresas con garantía autoliquidable	0.70%	0.30%
Créditos a medianas empresas	1.00%	0.30%
Créditos a pequeñas empresas	1.00%	0.50%
Créditos a microempresas	1.00%	0.50%
Créditos de consumo revolvente	1.00%	1.50%
Créditos de consumo no-revolvente	1.00%	1.00%
Créditos de consumo bajo convenios elegibles	1.00%	0.25%
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70%	0.40%
Créditos hipotecarios para vivienda con garantía autoliquidable	0.70%	0.30%

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se encuentra activado el factor procíclico para las provisiones de colocaciones (Oficio Múltiple N° B-2193-2010-SBS).

Otras categorías y por tipo de garantías

Categoría de riesgo	Sin garantía	Garantía preferida	Garantía preferida de muy rápida realización
Con problemas potenciales	5.00%	2.50%	1.25%
Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%
Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%
Pérdida	100.00%	60.00%	30.00%

(i) Cartera de créditos de arrendamiento financiero

Las operaciones de arrendamiento financiero son contabilizadas como créditos según las normas vigentes de la SBS y la NIC 17 “Arrendamientos”. El registro contable inicial de las operaciones se efectúa por el valor desembolsado de la operación (inversión neta en el arrendamiento).

(j) Instrumentos financieros derivados

De acuerdo con la Resolución SBS N° 1737-2006 “Reglamento para la Negociación y Contabilización de Productos Financieros Derivados en las Empresas del Sistema Financiero” y sus modificatorias, todos los instrumentos financieros derivados se registran contablemente en la fecha de negociación.

Para negociación

Los instrumentos financieros derivados son inicialmente reconocidos en el estado de situación financiera del Banco a su costo, posteriormente son llevados a su valor razonable. Mensualmente los instrumentos financieros derivados para negociación son medidos a su valor razonable. En el caso de las operaciones de moneda extranjera a futuro (“forward”), operaciones de intercambio de tasas de interés y moneda (“swap”) y operaciones de opciones de moneda, se registran a su valor estimado de mercado, reconociéndose un activo o pasivo en el estado situación financiera del Banco, según corresponda, y la ganancia o pérdida de la valorización o liquidación de los instrumentos financieros derivados para negociación es registrada en los resultados del período. El valor nominal de los instrumentos financieros derivados es registrado en su respectiva moneda comprometida o pactada en las cuentas contingentes y/o de orden (Nota 15).

Con fines de Cobertura

Un instrumento financiero derivado que busca lograr una cobertura financiera de un determinado riesgo es tratado contablemente como con fines de cobertura si, a su negociación, se prevé que los cambios en su valor razonable o en sus flujos de efectivo serán altamente efectivos en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta directamente atribuibles al riesgo cubierto desde un inicio, lo cual debe quedar documentado en la negociación del instrumento financiero derivado, y durante el plazo de cobertura. Una cobertura es considerada como altamente efectiva si se espera que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento cubierto y del utilizado como cobertura se encuentran en un rango de 80% a 125%.

En caso la SBS considere insatisfactoria la documentación o encuentre debilidades en las metodologías empleadas puede requerir la disolución de la cobertura y el registro del producto financiero derivado como de negociación.

(j.1) Cobertura a valor razonable

Para las coberturas de valor razonable que califican como tal, el cambio en el valor razonable del derivado de cobertura es reconocido en el estado de resultados.

Los cambios en el valor razonable de la partida cubierta atribuidos al riesgo cubierto son registrados como parte del saldo de la partida cubierta y reconocidos en el estado de resultados.

(j.2) Cobertura de flujos de efectivo

Para las coberturas de flujos de efectivo, el derivado de cobertura es valorizado y reconocido a su valor razonable, pudiendo afectar tanto la cuenta patrimonial como las cuentas de resultados. La parte efectiva de los ajustes al valor razonable del derivado se reconoce en la cuenta patrimonial, mientras que la parte inefectiva deberá reconocerse en el “Estado de resultados”.

Para ambos tipos de cobertura, si el derivado vence, es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios de contabilidad de cobertura, la relación de cobertura es terminada de manera prospectiva y los saldos registrados en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral, según corresponda, son transferidos al estado de resultados en el plazo de la vigencia de la partida cubierta.

(k) Transferencias de activos financieros

La transferencia de activos financiero se trata como baja de activos en la fecha de negociación debido a que el Banco transfiere los riesgos y beneficios de dichos activos financieros. La diferencia entre el importe en libros de los activos financieros transferidos y la contraprestación recibida es reconocida en los resultados del período.

La ganancia por la baja de activos financieros que provienen de refinanciaciones de créditos o ventas de bienes adjudicados financiados se diferirá en el plazo del nuevo crédito de acuerdo con las normas SBS.

(l) Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo histórico, que incluye los desembolsos atribuibles a su adquisición, y se presentan netos de depreciación y de pérdida por deterioro acumuladas, si hubiera. La depreciación anual se reconoce como gasto y se determina sobre el costo, siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes, según la siguiente tabla:

	<u>Años</u>
Edificios	33
Instalaciones	33 - 10
Mejoras en propiedades alquiladas	10
Mobiliario y equipo	10 - 4
Vehículos	5

Los desembolsos incurridos después que un activo fijo ha sido puesto en uso se capitalizan como costo adicional de ese activo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y es probable que tales desembolsos resultaran en beneficios económicos futuros superiores al rendimiento normal evaluado originalmente para dicho activo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en el que son incurridos. Cuando un activo fijo se vende o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante de la venta se reconoce en el estado de resultados.

Los bancos están prohibidos de dar en garantía los bienes de su activo fijo, salvo los adquiridos en operaciones de arrendamiento financiero.

(m) Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados

Los bienes adjudicados y recibidos en pago se registran al valor de adjudicación judicial, extrajudicial o valor pactado en el contrato de dación en pago. Los bienes recuperados por resolución de contrato, se registran inicialmente por el importe que resulte menor de la comparación entre el valor insoluto de la deuda y el valor neto de realización. Si el saldo insoluto de la deuda es mayor al del bien recuperado, la diferencia se reconoce como una pérdida, siempre que no existan probabilidades de recuperación.

Asimismo, sobre estos bienes deben constituirse las siguientes provisiones:

- 20% del valor en la fecha de adjudicación o recupero para todos los bienes recibidos.
- Para los bienes inmuebles, en un plazo máximo de 42 meses se debe constituir una provisión mensual uniforme, sobre el valor neto obtenido en el décimo segundo (12°) o décimo octavo (18°) mes de su adjudicación o recupero, dependiendo de si se cuenta con la prórroga SBS y hasta completar el 100% del valor en libros del bien. Anualmente el valor neto en libros de los bienes inmuebles es comparado con el valor de realización determinado por un perito independiente y, en el caso que este valor sea menor, se constituye una provisión por desvalorización.
- Para bienes diferentes a inmuebles, se provisiona el saldo restante en un plazo no mayor de 18 meses o 12 meses, dependiendo si se cuenta con la prórroga de la SBS.

(n) Activos intangibles

Los activos intangibles con vidas útiles finitas son registrados al costo de adquisición y están presentados netos de amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro. La amortización es reconocida como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. La vida útil de estos activos ha sido estimada entre 1 y 5 años.

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo son reconocidos como gasto cuando se incurren. Los costos que se asocian directamente con la producción de programas de cómputo únicos e identificables controlados por el Banco, y que probablemente generarán beneficios económicos más allá de su costo por más de un año, se reconocen como activos intangibles.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

(o) Activos no corrientes para la venta

Los activos no corrientes para la venta se miden al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta cuando es altamente probable y está disponible para su venta inmediata, la gerencia debe estar comprometida con la venta, y se debe esperar que la venta cumpla con los requisitos necesarios para su reconocimiento como tal, dentro del año siguiente de la fecha de clasificación.

(p) Deterioro de activos no financieros

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa a cada fecha del estado de situación financiera el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los importes recuperables se estiman para cada activo.

(q) Beneficios a los trabajadores

Los beneficios de los trabajadores a corto plazo y la participación en las utilidades se devengan de acuerdo con lo siguiente:

Beneficios de corto plazo

(q.1) Vacaciones y otros beneficios

Las vacaciones anuales del personal, las ausencias remuneradas y otros beneficios al personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

(q.2) Compensación por tiempo de servicios

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente. Los pagos efectuados con carácter cancelatorio son depositados principalmente en el Banco, al ser la institución del sistema financiero elegida por los trabajadores.

(q.3) Participación en las utilidades

El Banco reconoce un pasivo y un gasto de personal, sobre la base del 5% de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

Beneficios de largo plazo

El Banco otorga planes de pensiones de contribución definida de acuerdo con las normas de pensiones vigentes. La contribución a pagar definida en el Plan de pensiones se encuentra en proporción a los servicios prestados al Banco por los empleados y se encuentra registrado en Gastos de Personal y Directorio del estado de resultados. Las contribuciones pendientes de pago se registran como pasivos.

Los beneficios post empleo para el personal activo y pasivo del Banco relacionados principalmente con premios por antigüedad y beneficios médicos han sido registrados mediante cálculos actuariales que se determinan en forma individual los mismos que consideran los niveles futuros de sueldos de acuerdo a las expectativas de mercado en la fecha que serán atendidas y el costo promedio histórico de las gastos médicos y otras prestaciones ajustados por la inflación relacionada así como su probabilidad de ocurrencia. Todos estos flujos futuros han sido descontados considerando la tasa de interés de mercado correspondiente a emisiones de bonos de alta calificación crediticia.

(r) Provisiones, pasivos y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los mismos, excepto cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos. Las

partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del período en el cual ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del período en el cual se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

(s) Operaciones de pagos basados en acciones

El Banco tiene remuneraciones a ciertos empleados basadas en instrumentos de capital, y se reconocen en el resultado del ejercicio, teniendo en cuenta la fecha en que se asumieron los compromisos y los plazos, además de otras condiciones contempladas. El precio de las acciones entregadas se liquida a precio de mercado y es considerada como remuneraciones.

(t) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y las comisiones por servicios son registrados en los resultados del período a medida que se devengan, en función al tiempo de las operaciones que los generan.

Los intereses generados por créditos vencidos, refinanciados, reestructurados, en cobranza judicial, así como de los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, son reconocidos en el estado de resultados cuando son efectivamente cobrados.

Cuando se determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la incertidumbre sobre la recuperabilidad del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los otros ingresos y gastos se registran en el período en que se devengan.

(u) Actividad fiduciaria

Los activos provenientes de actividades fiduciarias en las que exista el compromiso de devolver tales activos a los clientes y en las que el Banco se desempeña como titular, fiduciario o agente, han sido excluidos de los estados financieros. Dichos activos se controlan en estados financieros por separado y se presentan en cuentas de orden.

(v) Estados de resultados y otro resultado integral y estado de cambios en el patrimonio

En el estado de resultados y otro resultado integral se incluyen los resultados no realizados de la valorización de las inversiones disponibles para la venta así como la valorización de los derivados de cobertura de flujo de efectivo. El impuesto a la renta diferido relacionado con estas partidas se trata según lo indicado en la nota correspondiente.

El estado de cambios en el patrimonio neto, muestra los resultados integrales del período, efecto acumulado de cambios en políticas contables o corrección de errores, si hubiere, transacciones de los accionistas como pago de dividendos y aportes de capital, y reconciliación entre saldo inicial y final, revelando cada movimiento o cambio.

(w) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo incluye el disponible, fondos interbancarios, así como equivalentes de efectivo que correspondan a las inversiones financieras de corto plazo y alta liquidez, fácilmente convertibles en un importe

determinado de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, cuya fecha de vencimiento no exceda a 90 días desde la fecha de adquisición. Según lo establecido por la SBS, el Banco prepara y presenta este estado aplicando el método indirecto.

En el estado de situación financiera los sobregiros bancarios se reclasifican al pasivo.

(x) *Impuesto a la renta*

El impuesto a la renta, tanto corriente como diferido, es reconocido como gasto o ingreso, e incluido en el estado de resultados, excepto si tales importes se relacionan con partidas reconocidas en cuentas patrimoniales, en cuyo caso, el impuesto a la renta corriente o diferido es también reconocido en cuentas patrimoniales.

Según la legislación fiscal vigente, el impuesto a la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto sobre la renta neta gravable del período, y es reconocido como gasto.

El pasivo por impuesto a la renta diferido se reconoce por todas las diferencias temporales gravables que surgen al comparar el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, sin tener en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales que le dieron origen, serán reversadas. El activo por impuesto a la renta diferido se reconoce por las diferencias temporales deducibles que surgen al comparar el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida en que sea probable que en el futuro, el Banco disponga de suficiente renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que reviertan. El pasivo y activo se miden a la tasa del impuesto a la renta, que se espera aplicar a las ganancias gravables en el año en que este pasivo sea liquidado o el activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente vigente a la fecha del estado de situación financiera.

(y) *Provisión por riesgo país*

La provisión por riesgo país se calcula según la Resolución SBS N° 505-2002, por la diferencia entre las provisiones máximas de acuerdo con la naturaleza de la operación activa y las determinadas por la citada resolución.

La SBS ha determinado una tabla de provisiones que depende de factores relacionados al país con el cual se mantiene exposición, uno de ellos es la clasificación de riesgo interna que la entidad haya designado al país y el otro es el grado de exposición sobre el patrimonio efectivo que la entidad mantiene sobre el país

(z) *Utilidad por acción*

La utilidad básica por acción común ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del período atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho período. Debido a que el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto diluyente, la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

(aa) Recientes normas emitidas por el regulador con impacto contable

Durante el 2013, la SBS ha publicado, entre otras, las normas de importancia que se indican a continuación:

<u>Resolución / Circular / Oficio múltiple SBS N°</u>	<u>Descripción de la Norma</u>	<u>Fecha de publicación</u>	<u>Vigencia a partir de</u>
Resolución SBS N° 3319-2013	Prórroga para la tenencia de bienes adjudicados y recuperados hasta el 31 de diciembre de 2013, para aquellas empresas que así lo requieran, sin que sea necesario solicitud de autorización ni resolución por parte de la SBS.	29/05/2013	Mayo 2013
Resolución SBS N° 2945-2013	Modificación del Reglamento para la Supervisión Consolidada de los Conglomerados Financieros y Mixtos, respecto a los formatos de presentación de estados financieros.	15/05/2013	Mayo 2013
Resolución SBS N° 1308-2013	Nuevo Reglamento de Transferencia y Adquisición de Cartera Crediticia.	15/02/2013	Junio 2013

3. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y EXPOSICION AL RIESGO DE CAMBIO

Los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera están expresados en los estados financieros individuales en nuevos soles (S/.) al tipo de cambio promedio ponderado de compra y venta publicado por la SBS al cierre de 2013 y 2012, para cada moneda. Dichos saldos se resumen como sigue:

En miles de US\$

	2013			2012		
	Dólar estadounidense	Otras monedas	Total	Dólar estadounidense	Otras monedas	Total
Activos monetarios						
Disponibles	3,477,128	65,818	3,542,946	2,528,405	34,143	2,562,548
Fondos interbancarios	9,000	-	9,000	10,002	-	10,002
Inversiones negociables y a vencimiento	81,742	-	81,742	23,053	-	23,053
Cartera de créditos	6,577,253	736	6,577,989	6,439,975	12,304	6,452,279
Otros activos	58,838	181	59,019	86,264	14,547	100,811
Total activos monetarios	10,203,961	66,735	10,270,696	9,087,699	60,994	9,148,693
Pasivos monetarios						
Obligaciones con el público	5,486,369	494,448	5,980,817	4,667,827	592,571	5,260,398
Fondos interbancarios	-	-	-	78,016	-	78,016
Depósitos de empresas del sistema financiero	164,653	-	164,653	95,227	7	95,234
Adeudos y obligaciones financieras	3,751,966	4,185	3,756,151	3,636,977	20,173	3,657,150
Cuentas por pagar	40,927	139	41,066	44,406	338	44,744
Provisiones	18,786	559	19,345	17,428	536	17,964
Otros pasivos	8,151	29	8,180	123,007	24	123,031
Total pasivos monetarios	9,470,852	499,360	9,970,212	8,662,888	613,649	9,276,537
Posición activa (pasiva), neta	733,109	(432,625)	300,484	424,811	(552,655)	(127,844)
Instrumentos derivados activos	3,075,577	618,938	3,694,515	2,110,714	704,871	2,815,585
Instrumentos derivados pasivos	3,758,536	186,464	3,945,000	2,623,430	146,717	2,770,147
Posición monetaria neta	50,150	(151)	49,999	(87,905)	5,499	(82,406)

La mayor parte de los activos y pasivos en moneda extranjera son en dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio establecido por la SBS utilizado para expresar en nuevos soles (S/.) los saldos en esa moneda extranjera fue S/2.795 por US\$ 1 (S/2.55 al 31 de diciembre de 2012).

Durante el 2013, el Banco registró ganancias netas por diferencia de cambio por S/338 millones (S/298 millones en el 2012), que se incluyen en el rubro “Utilidad neta en diferencia de cambio” del estado de resultados.

Los porcentajes calculados de depreciación del nuevo sol en relación con el dólar estadounidense, fueron de 9.61% y -5.42% para 2013 y 2012, respectivamente; los porcentajes de inflación según el índice de precios al por Mayor a Nivel Nacional (IPM) fueron 1.55% y -0.59% para 2013 y 2012, respectivamente.

4. DISPONIBLE

En miles de S/.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Banco Central de Reserva del Perú (BCRP)	8,917,842	10,336,588
Caja	1,984,613	1,670,898
Bancos y otras instituciones financieras del exterior	596,985	248,110
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país	115,067	197,052
Canje	58,982	109,378
Otras disponibilidades	<u>60,071</u>	<u>5,280</u>
Total	<u><u>11,733,560</u></u>	<u><u>12,567,306</u></u>

Al 31 de diciembre de 2013, el disponible incluye aproximadamente US\$2,714 millones y S/.1,526 millones (US\$ 2,429 millones y S/.2,496 millones al 31 de diciembre de 2012), correspondientes al encaje legal que las entidades financieras establecidas en el Perú deben mantener por los depósitos y obligaciones con terceros. Estos fondos son mantenidos en las bóvedas de las entidades o están depositados en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

Al 31 de diciembre de 2013, el disponible sujeto a encaje en moneda nacional y extranjera y está afecto a una tasa implícita en moneda nacional de 15.00% y en moneda extranjera de 45.00% sobre el total de obligaciones sujetas a encaje (TOSE) en moneda nacional y extranjera según lo requerido por el BCRP (al 31 de diciembre de 2012, están afectas a una tasa implícita en moneda nacional de 17.7839% y en moneda extranjera de 43.3972%).

Los fondos de encaje que representan el mínimo legal y que es de 9% no generan intereses. Los fondos de encaje correspondientes al encaje adicional exigible en moneda extranjera y en moneda nacional devengan intereses a una tasa nominal anual establecida por el BCRP. En el 2013, el ingreso por estos intereses asciende a S/.31 millones (S/.33 millones en el 2012) y se encuentra incluido en el rubro “Intereses por disponible” del estado de resultados. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, los fondos de encaje son inembargables.

El disponible al 31 de diciembre de 2013 y 2012, incluye fondos sujetos a restricción por S/.3 y S/1 millón respectivamente, requeridos en procesos judiciales en contra del Banco y que sirven para respaldar los pasivos que estos juicios generan.

5. INVERSIONES NEGOCIABLES Y A VENCIMIENTO

El detalle de las inversiones en valores de acuerdo con el tipo de instrumento financiero es el siguiente:

En miles de S/.	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inversiones disponibles para la venta		
Certificados de Depósitos del BCRP (a)	2,874,246	1,971,223
Bonos Soberanos de la República del Perú (b)	156,266	225,871
Acciones en empresas del país	39,480	27,140
Acciones en empresas del exterior	637	17,993
Bonos Globales de la República del Perú	-	26,277
Total	<u><u>3,070,629</u></u>	<u><u>2,268,504</u></u>
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados		
Bonos Soberanos de la República del Perú (b)	322,024	115,632
Certificados de Depósitos del BCRP (a)	179,628	-
Acciones en empresas del país	475	369
Bonos Corporativos	-	5,586
Total	<u><u>502,127</u></u>	<u><u>121,587</u></u>
Inversiones a vencimiento		
Bonos Soberanos de la República del Perú (b)	<u><u>443,993</u></u>	<u><u>436,829</u></u>

- (a) Los certificados de depósitos del BCRP son títulos en moneda nacional, libremente negociables con vencimiento hasta abril de 2015, los cuales fueron adjudicados mediante subastas públicas o en mercados secundarios, de acuerdo con las tasas ofrecidas por las entidades financieras. Al 31 de diciembre de 2013, los rendimientos anuales en moneda nacional fluctúan entre 3.6% y 4.2% (entre 3.79% y 4.20% al 31 de diciembre de 2012), en moneda extranjera fluctúan entre 0.10% y 0.15%.
- (b) Los bonos soberanos son emitidos por el Gobierno Peruano. Al 31 de diciembre de 2013, dichos bonos devengaron intereses con tasas anuales que fluctúan entre 1.00% y 7.28% (entre 1.00% y 5.11% al 31 de diciembre de 2012) en moneda nacional y 6.57% en moneda extranjera en ambos periodos y con plazos hasta agosto de 2046 (febrero de 2042 al 31 de diciembre de 2012).

6. CARTERA DE CREDITOS

(a) Este rubro comprende:

En miles de S/.	2013		2012	
		%		%
Créditos directos				
Préstamos	14,851,955	39	11,761,407	37
Hipotecario	8,433,344	22	7,148,709	23
Arrendamiento financiero	4,202,111	11	4,066,925	13
Créditos de comercio exterior	3,899,483	10	2,656,836	8
Consumo	3,285,220	9	3,274,544	10
Documentos descontados	1,293,059	3	1,048,364	3
Otros	2,545,083	6	2,222,180	7
	<u>38,510,255</u>	<u>100</u>	<u>32,178,965</u>	<u>101</u>
Créditos refinanciados y reestructurados	593,079	2	442,495	2
Créditos vencidos y en cobranza judicial	690,928	2	399,277	1
	<u>39,794,262</u>	<u>104</u>	<u>33,020,737</u>	<u>104</u>
Más: Rendimientos devengados	<u>270,988</u>	<u>1</u>	<u>245,070</u>	<u>1</u>
	<u>40,065,250</u>	<u>105</u>	<u>33,265,807</u>	<u>105</u>
Ingresos diferidos por operaciones de crédito	(31,316)	-	(30,596)	-
Provisión para incobrabilidad de créditos directos	<u>(1,788,607)</u>	<u>(5)</u>	<u>(1,465,086)</u>	<u>(5)</u>
Total	<u><u>38,245,327</u></u>	<u><u>100</u></u>	<u><u>31,770,125</u></u>	<u><u>100</u></u>
Créditos indirectos (Nota 14)	<u><u>12,337,522</u></u>		<u><u>10,296,631</u></u>	

Los créditos con garantías recibidas de clientes, conformadas en su mayoría por hipotecas, depósitos, fianzas, avales, warrants y operaciones de arrendamiento financiero ascienden a S/.31,864 millones y S/.26,265 millones al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013, parte de la cartera de créditos hipotecarios se encuentra garantizando un adeudo con el Fondo Mi Vivienda - Mi Hogar hasta por aproximadamente S/.520 millones (S/.446 millones al 31 de diciembre de 2012) (Nota 11 (c)).

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las tasas de interés anual promedio para los principales productos fueron las siguientes:

	2013		2012	
	Colocaciones en		Colocaciones en	
	S/.	US\$	S/.	US\$
	%	%	%	%
Préstamos y descuentos	8.26	6.99	9.40	7.62
Hipotecario	9.35	8.59	9.59	8.66
Consumo	22.10	15.93	23.01	15.29

(b) A continuación, se presenta los saldos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de la cartera de créditos directos bajo la segmentación dispuesta por la Resolución SBS N° 11356-2008:

En miles de S/.

	2013		2012	
		%		%
Medianas empresas	10,044,532	25	9,076,737	27
Hipotecarios para vivienda	8,551,796	21	7,235,433	22
Grandes empresas	8,042,304	20	6,481,488	19
Corporativos	6,626,562	17	4,313,342	13
Consumo	3,457,612	9	3,397,306	10
Pequeñas empresas	1,579,785	4	1,552,787	5
Entidades del sector público	661,358	2	174,677	1
Intermediarios de Valores	378,301	1	306,839	1
Empresas del Sistema Financiero	305,217	1	231,191	1
Microempresas	86,295	-	230,101	1
Bancos multilaterales de desarrollo	60,500	-	20,836	-
Total	39,794,262	100	33,020,737	100

(c) La clasificación de la cartera de créditos directos por categorías de riesgo efectuada por la Gerencia del Banco, siguiendo las normas vigentes emitidas por la SBS, se resume como sigue:

En miles de S/.	2013						2012					
	Créditos directos		Créditos indirectos		Total		Créditos directos		Créditos indirectos		Total	
		%		%		%		%		%		%
Normal	37,416,947	95	12,182,800	99	49,599,748	95	31,060,118	95	10,129,222	99	41,189,430	95
Con problemas potenciales	850,238	2	102,544	1	952,782	2	810,700	2	131,613	1	942,313	2
Deficiente	519,002	1	34,422	-	553,424	1	420,600	1	20,958	-	441,558	1
Dudoso	480,760	1	12,751	-	493,511	1	384,170	1	6,540	-	390,710	1
Pérdida	495,999	1	5,005	-	501,004	1	314,553	1	8,298	-	322,851	1
	<u>39,762,946</u>	<u>100</u>	<u>12,337,522</u>	<u>100</u>	<u>52,100,469</u>	<u>100</u>	<u>32,990,141</u>	<u>100</u>	<u>10,296,631</u>	<u>100</u>	<u>43,286,772</u>	<u>100</u>
Ingresos diferidos por operaciones de crédito	<u>31,316</u>		<u>-</u>		<u>31,316</u>		<u>30,596</u>		<u>-</u>		<u>30,596</u>	
Total	<u><u>39,794,262</u></u>		<u><u>12,337,522</u></u>		<u><u>52,131,785</u></u>		<u><u>33,020,737</u></u>		<u><u>10,296,631</u></u>		<u><u>43,317,368</u></u>	

El Banco, en aplicación y cumplimiento de la normativa vigente, ha identificado a los clientes que se encuentran expuestos a riesgo cambiario crediticio y no considera necesario constituir provisión adicional por este concepto.

Durante el 2013, el Banco ha realizado condonaciones por operaciones de créditos por S/.27 millones (S/.13 millones durante el 2012), los cuales corresponden a capital, intereses y comisiones.

- (d) El movimiento de las provisiones para incobrabilidad de créditos directos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue como sigue:

En miles de S/.	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldos al 1 de enero	1,465,086	1,249,934
Provisiones	1,099,461	944,540
Recuperaciones y reversiones	(577,576)	(458,043)
Castigos	-	(1,098)
Venta de cartera	(239,561)	(251,987)
Diferencia de cambio y otros ajustes	<u>41,197</u>	<u>(18,260)</u>
Saldos al 31 de diciembre	<u><u>1,788,607</u></u>	<u><u>1,465,086</u></u>

La Gerencia considera que el nivel de provisión para incobrabilidad de créditos cubre las eventuales pérdidas en la cartera de créditos directos a la fecha del estado de situación financiera, y se ha efectuado cumpliendo todos los requerimientos de la normativa vigente. Al 31 de diciembre de 2013, la provisión genérica de la cartera de créditos asciende a S/.1,040 millones (S/.927 millones al 31 de diciembre de 2012) e incluye provisiones procíclicas por S/.169 millones (S/.143 millones al 31 de diciembre de 2012). Asimismo, el Banco mantiene provisiones genéricas voluntarias por S/.570 millones y S/.529 millones, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

Durante el año 2013, el Banco realizó venta de cartera totalmente provisionada por aproximadamente S/.240 millones (S/.249 millones en el 2012). El valor de venta ascendió a S/.17 millones (S/.21 millones en el 2012) y se encuentra registrado en el rubro “Resultados por operaciones financieras” del estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2013 el Banco realizó cesiones de derechos sobre cartera castigada por S/.7 millones (durante 2012 el Banco no realizó cesiones de derechos sobre cartera castigada).

7. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

El movimiento de la cuenta de inmuebles, mobiliario y equipo y su correspondiente depreciación acumulada es el siguiente:

En miles de S/.

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Mobiliario y equipo	Vehículos	Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	Trabajos en curso	Unidades por recibir y de reemplazo	Total
Costo:								
Saldo al 1 de enero de 2012	100,293	498,831	284,606	4,384	101,194	65,170	7,731	1,062,209
Adiciones	3,401	20,733	56,275	632	11,383	73,752	9,953	176,129
Transferencias y otros	-	79,884	(5,525)	-	29,291	(112,187)	(11,054)	(19,591)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	103,694	599,448	335,356	5,016	141,868	26,735	6,630	1,218,747
Adiciones	22,558	8,030	64,447	1487	4,263	120,555	5,058	226,398
Transferencias y otros	(2,270)	41,006	(2,362)	-	41,272	(86,837)	(9,760)	(18,951)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	123,982	648,484	397,441	6,503	187,403	60,453	1,928	1,426,194
Depreciación acumulada:								
Saldo al 1 de enero de 2012	-	301,406	127,785	3,223	26,252	-	-	458,666
Adiciones	-	27,747	32,928	674	11,319	-	-	72,668
Transferencias y otros	-	(805)	3,735	-	(514)	-	-	2,416
Saldo al 31 de diciembre de 2012	-	328,348	164,448	3,897	37,057	-	-	533,750
Adiciones	-	30,247	33,269	737	16,065	-	-	80,318
Transferencias y otros	-	(1,237)	(4,508)	-	(99)	-	-	(5,844)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	357,358	193,209	4,634	53,023	-	-	608,224
Costo neto:								
Saldo al 31 de diciembre de 2013	123,982	291,126	204,232	1,869	134,380	60,453	1,928	817,970
Saldo al 31 de diciembre de 2012	103,694	271,100	170,908	1,119	104,811	26,735	6,630	684,997

8. OTROS ACTIVOS, OTROS PASIVOS, CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

Estos rubros comprenden los siguientes saldos:

- (a) El rubro Otros Activos, al 31 de diciembre de 2013 incluye principalmente S/.74 millones de cargas diferidas (S/.77 millones al 31 de diciembre de 2012) y S/.13 millones de cuentas en trámite (S/.59 millones al 31 de diciembre de 2012).
- (b) El rubro Cuentas por Pagar, al 31 de diciembre de 2013, incluye principalmente pagos pendientes a proveedores por S/.130 millones (S/.281 millones a diciembre de 2012), cuentas por pagar diversas por S/.44 millones (S/.47 millones a diciembre de 2012), primas al Fondo de Seguro de Depósitos, aportes y obligaciones con instituciones recaudadoras de tributos por S/.132 millones (S/.108 millones a diciembre de 2012) y dividendos, participaciones y remuneraciones por pagar por S/.85 millones (S/.89 millones a diciembre de 2012).
- (c) El rubro Otros Pasivos, al 31 de diciembre de 2013 incluye principalmente S/.41 millones de cuentas en trámite (S/.132 millones a diciembre de 2012).
- (d) El rubro Provisiones incluye provisiones por créditos indirectos, litigios, demandas, provisiones para personal, entre otros, que al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a S/.433 millones y S/.459 millones, respectivamente.

El movimiento de la provisión para créditos indirectos incluido en este rubro se muestra a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldos al 1 de enero	70,580	60,910
Provisión	53,939	51,122
Recuperaciones y reversiones	(47,513)	(40,694)
Diferencia de cambio y otros ajustes	<u>2,941</u>	<u>(758)</u>
Saldos al 31 de diciembre	<u><u>82,947</u></u>	<u><u>70,580</u></u>

Al 31 de diciembre de 2013, la provisión genérica de la cartera de créditos indirectos por S/.76 millones (S/.63 millones a diciembre de 2012) incluye provisiones procíclicas por S/.25 millones (S/.21 millones a diciembre de 2012).

El Banco tiene pendientes diversas demandas judiciales, litigios y otros procesos que están relacionadas con las actividades que desarrolla, que en opinión de la Gerencia y sus asesores legales no generarán pasivos adicionales. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Gerencia ha considerado una provisión para estas contingencias y procesos de S/.194 millones y S/.208 millones, respectivamente.

A continuación se presenta el movimiento de otras provisiones:

En miles de S/.	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldos al 1 de enero	388,850	394,541
Provisiones de gastos de administración y otros	459,112	402,539
Desembolsos	(459,015)	(398,908)
Recuperaciones	(1,187)	(786)
Otros	(38,040)	(8,536)
Saldos al 31 de diciembre	<u>349,720</u>	<u>388,850</u>

9. OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

En miles de S/.	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Obligaciones por cuentas a plazo	14,890,868	14,652,278
Obligaciones a la vista	12,219,603	9,237,771
Obligaciones por cuenta de ahorro	9,323,333	8,005,309
Otras obligaciones	46,100	61,445
Total	<u>36,479,904</u>	<u>31,956,803</u>

Las obligaciones con el público, incluyen depósitos restringidos, recibidos en garantía por clientes deudores de la cartera de créditos del Banco, tanto en moneda nacional por S/.524 millones, como en moneda extranjera por US\$108 millones (S/.547 millones y US\$114 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012).

Las tasas de interés por operaciones pasivas son determinadas por el Banco, teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado. Las tasas de interés vigentes de los principales productos fueron las siguientes:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>Cuentas en</u>		<u>Cuentas en</u>	
	S/.	US\$	S/.	US\$
	%	%	%	%
Cuentas corrientes	0.00-0.75	0.00-0.30	0.00-1.20	0.00-0.60
Depósitos de ahorro	0.15-2.00	0.125-1.00	0.20-2.00	0.125-1.00
Depósitos a plazo y CBME	0.80-1.35	0.10-1.15	0.50-1.35	0.10-1.15
Superdepósito	1.00-1.35	0.40-1.15	1.00-1.35	0.45-1.00
Depósitos de compensación por tiempo de servicios	1.50-3.75	0.60-2.50	2.75-4.00	0.50-3.50

10. FONDOS INTERBANCARIOS

Al 31 de diciembre de 2013, los fondos interbancarios activos tienen vencimiento corriente, devengan intereses a una tasa de interés anual promedio de 0.15% en moneda extranjera (4.25% en moneda nacional y 1.80% en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2012) y no cuentan con garantías específicas.

Al 31 de diciembre de 2013, los fondos interbancarios pasivos tienen vencimiento corriente, devengan intereses a una tasa de interés anual promedio de 4.0% en moneda nacional (4.22% en moneda nacional y 1.61% en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2012) y no cuentan con garantías específicas.

11. ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

En miles de S/.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Instituciones Financieras del Exterior (a)	5,363,537	6,289,789
Organismos Financieros Internacionales (b)	856,464	1,278,644
Fondo Mi Vivienda - Mi Hogar (c)	519,985	445,894
Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE	28,730	57,417
Gastos devengados por pagar	<u>67,593</u>	<u>66,615</u>
Total Adeudos y Obligaciones financieras	<u>6,836,309</u>	<u>8,138,359</u>
Bonos Corporativos	4,439,062	2,185,719
Bonos Subordinados	606,195	457,857
Bonos de Arrendamiento Financiero	139,875	133,750
Gastos devengados por pagar	<u>63,866</u>	<u>41,130</u>
Total Valores y Títulos (d)	<u>5,248,998</u>	<u>2,818,456</u>
Total	<u>12,085,307</u>	<u>10,956,815</u>

Ciertos contratos de préstamos incluyen cláusulas estándar referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, estas cláusulas están siendo adecuadamente cumplidas en todos sus aspectos y no representan ninguna restricción a las operaciones del Banco.

(a) Instituciones Financieras del Exterior

Al 31 de diciembre de 2013, estos saldos generan intereses a tasas anuales vigentes en el mercado que fluctúan entre 1.4% y 7.4% (0.5% y 7.4% al 31 de diciembre de 2012). El detalle es el siguiente:

En miles	2013		2012		Vencimientos de pago
	US\$	S/.	US\$	S/.	
Goldman Sachs Bank (i)	505,308	1,412,336	491,446	1,253,187	Enero 2017
Deutsche Bank (ii)	347,366	970,888	369,425	942,034	Noviembre 2020
Credit Suisse (v)	200,000	559,000	200,000	510,000	Octubre 2040
Standard Chartered (iii) / (vii) / (viii) / (iv)	177,000	494,715	237,197	604,852	Mayo 2014/ Mayo 2016/ Junio 2017/ Junio 2022
Wells Fargo Bank (iii) / (vii) / (iv)	160,000	447,200	284,345	725,080	Mayo 2016 / Junio 2017 / Junio 2022
Sumitomo Bank (iv)	115,000	321,425	215,000	548,250	Diciembre 2015/Marzo 2017
West LB (iv)	115,000	321,425	160,000	408,000	Diciembre 2015/Marzo 2017
DEG Deutsche Investitions (vi)	50,000	139,750	55,000	140,250	Octubre 2017/ Junio 2018
Bank of America (vii)	50,000	139,750	70,000	178,500	Junio 2014 / Mayo 2016
China Development Bank	43,000	120,185	50,000	127,500	Diciembre 2016
Citibank NA (vii)	40,000	111,800	70,000	178,500	Mayo 2016
Mercantil Commercebank NA	25,000	69,875	25,000	63,750	Mayo 2014
Bank of Montreal	25,000	69,875	25,000	63,750	Marzo 2014
Toronto Dominion Bank	9,000	25,155	24,000	61,200	Abril 2014
Bank of New York	-	-	25,000	63,750	Enero 2013
JP Morgan Bank	-	-	80,000	204,000	Enero 2013
Bank of Nova Scotia	-	-	39,000	99,450	Enero 2013
Fifth Third Bank	-	-	11,000	28,050	Enero 2013
BBVA Madrid	-	-	19,831	50,569	Enero 2013/Febrero 2013
HSBC Bank PLC	-	-	15,263	38,921	Enero 2013
Otros menores	57,301	160,158	77	196	Enero 2014
Total	1,918,975	5,363,537	2,466,584	6,289,789	

- (i) En enero de 2012, el Banco tomó un préstamo por un monto nominal de US\$500 millones pactado a una tasa fija de 5.75% y con vencimiento del principal en enero de 2017 (“bullet”) el cual se encuentra registrado en libros a su valor razonable, la misma que se encuentra coberturada a través de la contratación de un swap de tasa de interés, con la misma fecha de vencimiento del adeudo. El Banco registró en el 2013 una pérdida por S/.15 millones por la variación del valor razonable del préstamo (Nota 25) y que se incluye en el rubro “Resultado por operaciones de cobertura”, del estado de resultados (En el 2012 se registró una ganancia por S/.22 millones).
- (ii) Préstamo por un monto nominal de US\$350 millones pactado a una tasa fija de 5.50% y con vencimiento en noviembre de 2020. Este préstamo se encontraba cubierto por un Swap de tasa de interés (Nota 15), el cual fue finalizado el 25 de abril de 2013. Hasta abril de 2013, el Banco registró ganancias por S/.18 millones correspondientes a la variación en el valor razonable del préstamo (Nota 25), el cual se encuentra incluido en el rubro “Resultado por operaciones de cobertura” del estado de resultados (en el 2012 se registró pérdidas por S/.9 millones).
- (iii) Incluye cuatro préstamos por un total de US\$235 millones (Nota 15), de los cuales US\$70 millones se registran a su valor razonable debido a la contratación de un swap de tasa de interés (Nota 15), el cual fue finalizado el 5 de junio de 2013. En el 2013, el Banco ha registrado ganancias por S/.5 millones correspondientes a la variación en el valor razonable del préstamo (Nota 25), el cual se encuentra incluido en el rubro “Resultado de operaciones de cobertura” del estado de resultados (en el 2012 se registró ganancias por S/.2 millones).

- (iv) Incluyen financiamientos recibidos por un total de US\$ 465 millones los cuales se encuentran garantizados por los flujos presentes y futuros generados por las órdenes de pago electrónicas de clientes (Diversified Payments Rights - DPRs). Estas órdenes son enviadas al Banco bajo el sistema SWIFT (Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunications Network). Estos financiamientos devengan intereses a tasa Libor más un Spread.

Dichos financiamientos contienen cláusulas de cumplimiento relativas a ratios financieros del Banco y otras condiciones específicas relacionadas a los flujos cedidos, sobre los cuales, al 31 de diciembre de 2013 la Gerencia del Banco considera haber cumplido en su totalidad.

- (v) Corresponde a un préstamo subordinado en moneda extranjera a una tasa de interés de 7.38%, aprobado por la SBS el cual cuenta con las características para ser considerado como Patrimonio Efectivo de Nivel 1 hasta el límite permitido por la Ley General.
- (vi) Incluye principalmente un préstamo subordinado por US\$30 millones a una tasa de interés de 2.99%, aprobado por la SBS el cual es considerado como parte del Patrimonio Efectivo de Nivel 2, de conformidad con las normas vigentes.
- (vii) Incluyen cuatro préstamos por US\$ 40 millones cada uno, con vencimientos en mayo del 2016 y que cuentan con coberturas de flujos de efectivo a través de la contratación de un swap de tasa de interés (Nota 15).
- (viii) Incluye un préstamo por US\$ 40 millones, con vencimientos en junio del 2022 y cuenta con cobertura de flujos de efectivo a través de la contratación de un swap de tasa de interés (Nota 15).

(b) Organismos Financieros Internacionales

Las deudas a Organismos Financieros Internacionales generan intereses con tasas vigentes en el mercado internacional que fluctúan entre 1.7% y 6.4% al 31 de diciembre de 2013 (1.2% y 6.4% al 31 de diciembre de 2012), y no cuentan con garantías específicas.

En miles	2013		2012		Vencimientos de pago
	US\$	S/.	US\$	S/.	
Banco Interamericano de Desarrollo - BID (i)	160,000	447,200	170,000	433,500	Febrero 2014/ 2017/ 2019/ Agosto 2015
International Finance Corporation – IFC	117,857	329,410	126,429	322,393	Diciembre 2018/Junio 2022
Corporación Interamericana de Inversiones –CII	28,570	79,854	40,000	102,001	Agosto 2014
Corporación Andina de Fomento – CAF	-	-	100,000	255,000	Marzo 2013/Mayo 2013
Banco Latinoamericano de Exportación	-	-	65,000	165,750	Enero 2013
Total	<u>306,427</u>	<u>856,464</u>	<u>501,429</u>	<u>1,278,644</u>	

- (i) Incluye dos préstamos subordinados por un total de US\$50 millones con tasas de 3.06% y 3.26%, aprobados por la SBS los cuales son considerados como parte del Patrimonio Efectivo de Nivel 2, de conformidad con las normas vigentes.

(c) Fondo Mi Vivienda – Mi Hogar

Al 31 de diciembre de 2013, estos adeudados incluyen principalmente los recursos obtenidos para el programa social “Mi Vivienda” por S/.478 millones en moneda nacional y US\$ 9 millones en moneda extranjera (S/.401 y US\$ 10 millones a diciembre de 2012, respectivamente). Estos préstamos tienen vencimientos diversos hasta diciembre de 2033 y

devengan una tasa de interés efectiva anual de 7.75% en moneda extranjera y 6.25% en moneda nacional sobre el principal más el Valor de Actualización Constante (VAC).

Al 31 de diciembre de 2013, el adeudado con el Fondo Mi Vivienda – Mi Hogar ascendente a S/.520 millones (S/.446 millones a diciembre de 2012) se encuentra garantizado con parte de la cartera crediticia hipotecaria hasta por dicho importe (Nota 6). Los préstamos incluyen acuerdos específicos sobre cómo deben ser usados estos fondos, las condiciones financieras que el prestatario debe mantener, así como otros asuntos administrativos.

(d) Valores y títulos

En miles de S/. Programa	Importe autorizado	Emisión	Serie	Moneda	Monto Original colocado	2013	2012	Fecha de vencimiento
Bonos corporativos								
Segundo	US\$ 50 millones ó S/. 160 millones	Primera	B	PEN	23,000	-	23,000	Marzo 2013
		Primera	C	PEN	30,000	-	30,000	Abril 2013
		Primera	D	PEN	17,000	-	17,000	Mayo 2013
Tercero	US\$ 100 millones ó S/.315 millones	Cuarta	A	US\$	8,533	23,850	21,759	Setiembre 2014
		Sétima	Única	PEN	60,000	60,000	60,000	Mayo 2018
Cuarto	US\$ 100 millones	Primera	Única	PEN	40,000	40,000	40,000	Agosto 2020
		Segunda	A	PEN	80,000	80,000	80,000	Agosto 2020
		Tercera	A	PEN	100,000	100,000	100,000	Agosto 2018
Quinto	US\$ 250 millones	Primera	A	PEN	50,000	50,000	50,000	Diciembre 2016
		Segunda	A	PEN	150,000	150,000	150,000	Diciembre 2026
		Quinta	Única	PEN	200,000	186,851	215,065	Abril 2019
		Sexta	A	US\$	54,000	150,930	137,700	Julio 2016
Primera emisión internacional	US\$ 500 millones	Primera	Única	US\$	500,000	1,397,500	1,261,195	Agosto 2022
Segunda emisión internacional	US\$ 300 millones	Primera	Única	US\$	300,000	837,157	-	Julio 2016
Tercera emisión internacional	US\$ 500 millones	Tercera	Única	US\$	500,000	1,362,744	-	Abril 2018
						<u>4,439,062</u>	<u>2,185,719</u>	
Bonos subordinados								
Primero	US\$ 50 millones ó S/. 158.30 millones	Primera	A	PEN	40,000	39,744	39,721	Mayo 2022
		Segunda	A	US\$	20,000	55,900	50,681	Mayo 2027
		Tercera	A	PEN	55,000	68,124	66,169	Junio 2032
Segundo	US\$ 100 millones	Primera	A	US\$	20,000	55,577	51,000	Setiembre 2017
		Segunda	A	PEN	50,000	60,652	58,912	Noviembre 2032
		Tercera	A	US\$	20,000	55,900	51,000	Febrero 2028
		Cuarta	Única	PEN	45,000	52,679	51,166	Julio 2023
		Quinta	Única	PEN	50,000	57,776	56,118	Setiembre 2023
		Sexta	A	PEN	30,000	34,068	33,090	Diciembre 2033
Tercero	US\$ 55 millones	Primera	Unica	US\$	45,000	125,775	-	Octubre 2028
						<u>606,195</u>	<u>457,857</u>	
Bonos de arrendamiento financiero								
Primero	US\$ 200 millones	Primera	A	US\$	25,000	69,875	63,750	Abril 2016
		Segunda	A	PEN	30,000	30,000	30,000	Setiembre 2014
		Tercera	A	PEN	40,000	40,000	40,000	Noviembre 2014
						<u>139,875</u>	<u>133,750</u>	
Gastos devengados por pagar						<u>63,866</u>	<u>41,130</u>	
Total						<u>5,248,998</u>	<u>2,818,456</u>	

Los bonos corporativos no cuentan con garantías específicas y devengan intereses a tasas anuales en moneda nacional que fluctúan entre 5.8% y 7.5% al 31 de diciembre de 2013 (entre 5.8% y 7.9% a diciembre de 2012), y entre 2.3% y 6.4% para moneda extranjera al 31 de diciembre de 2013 (entre 4.7% y 6.4% a diciembre de 2012).

La emisión de bonos corporativos por S/.200 millones se encuentran cubiertos con un Cross Currency Swap, mediante el cual el Banco convierte esta emisión en moneda local (nuevos soles) a moneda extranjera (dólares estadounidenses) y la tasa fija a variable (Nota 15). En 2013, el Banco ha registrado ganancias por S/.34 millones (pérdidas por S/.15 millones en el 2012) correspondiente a la variación del valor razonable de la emisión (Nota 25) y se encuentra incluido en el rubro “Resultado de operaciones de cobertura”, del estado de resultados.

En agosto de 2012, el Banco realizó una emisión internacional por un monto nominal de US\$500 millones, con tasa fija de 5% y con vencimiento en agosto de 2022. El pago del principal será en su totalidad al momento del vencimiento. Asimismo, se encuentra registrado en libros a su valor razonable y la variación en su valor razonable, se encuentra cubierta a través de la contratación de un Swap de tasa de interés (Nota 15), el cual fue finalizado el 30 de mayo de 2013. En 2013, el Banco ha registrado ganancias por S/.73 millones (S/.14 millones en el 2012) correspondientes a la variación del valor razonable de la emisión (Nota 25) y que se encuentra incluido en el rubro “Resultados de operaciones de cobertura”, del estado de resultados.

En abril de 2013, el Banco realizó una emisión internacional por un monto nominal de US\$500 millones, con tasa fija del 3.25% y con vencimiento en abril de 2018. El pago del principal será en su totalidad al momento del vencimiento. Asimismo, dicha emisión se encuentra registrada en libros a su valor razonable y la variación en su valor razonable, se encuentra cubierta a través de la contratación de un swap de tasa de interés (Nota 15). En 2013 el Banco ha registrado ganancias por S/.30 millones correspondiente a la variación del valor razonable de la emisión y que se encuentra incluido en el rubro “Resultado por operaciones de cobertura” del estado de resultados.

Los bonos subordinados han sido emitidos de acuerdo con las condiciones de la Ley General y devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre VAC más un Spread y 5.9% para moneda nacional y entre Libor más un Spread y 6.5% en moneda extranjera.

Los bonos de arrendamiento financiero devengan intereses a una tasa anual de 6.3% para moneda nacional y 7.2% para moneda extranjera, se encuentran respaldados por operaciones de crédito en la modalidad de arrendamiento financiero y han sido financiados por dichos bonos.

12. PATRIMONIO NETO

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2013, el capital autorizado, suscrito y pagado, de acuerdo con los estatutos del Banco y sus modificaciones está representado por 2,724,770 miles de acciones comunes en circulación con un valor nominal de un nuevo sol por acción (2,226,473 miles de acciones al 31 de diciembre de 2012).

Las Juntas Generales Obligatorias de Accionistas de fechas 27 de marzo de 2013 y 29 de marzo de 2012, acordaron el aumento del capital social por S/.498 millones y S/.282 millones, respectivamente, mediante la capitalización de resultados acumulados y reserva facultativa.

Las acciones comunes están inscritas en la Bolsa de Valores de Lima (BVL). Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor de cotización bursátil de las acciones del Banco fue de S/5.30 y S/6.66 por acción, respectivamente, con una frecuencia de negociación de 95.24% al 31 de diciembre de 2013 y de 100% al 31 de diciembre de 2012.

El número de accionistas y la estructura de participación accionaria son como sigue:

Participación individual del capital	Número de accionistas	Total de participación
Hasta 1	8,496	7.76%
De 80.01 al 100	1	92.24%
Total	8,497	100.00%

(b) Reservas

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe alcanzar una reserva legal no menor al 35% de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10% de las utilidades netas.

La reserva legal correspondiente a la utilidad neta del año 2013 del Banco, la cual ascenderá a S/.130 millones, será reconocida contablemente al aprobarse los estados financieros individuales de ese año en la Junta General de Accionistas a celebrarse en el 2014.

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 27 de marzo de 2013 y 29 de marzo de 2012 se aprobó la constitución de la reserva legal por el equivalente al 10% de las utilidades del año 2012 y 2011 por S/.125 millones y S/.113 millones, respectivamente.

(c) Resultados acumulados

En Juntas Generales Obligatorias de Accionistas del 27 de marzo de 2013 y 29 de marzo de 2012, se aprobó distribuir dividendos en efectivo por S/.623 millones y S/.734 millones, respectivamente.

Los dividendos que se distribuyan en favor de accionistas diferentes de personas jurídicas domiciliadas, están afectos a la tasa del impuesto a la renta de 4.1%; el que debe ser retenido por el Banco.

En Juntas Generales Obligatorias de Accionistas del 27 de marzo de 2013 y 29 de marzo de 2012, se aprobó la capitalización de resultados acumulados por S/.498 millones y S/.282 millones, respectivamente.

(d) Ajustes al patrimonio

Los resultados no realizados incluyen S/.0.2 millones de ganancias no realizadas por la cartera de inversiones disponibles para la venta (S/.17 millones al 31 de diciembre de 2012), S/.3 millones correspondientes a las ganancias no realizadas de las inversiones a vencimiento (S/.3 millones al 31 de diciembre de 2012), S/.9 millones de ganancias no realizadas de inversiones disponible para la venta de las subsidiarias (S/.13 millones al 31 de diciembre de 2012) y S/.3 millones por la valorización de derivados de cobertura de flujo de efectivo.

(e) **Resultados del ejercicio**

Con fecha 26 de junio de 2013 y 26 de septiembre de 2013, el Directorio, en uso de la delegación conferida por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 27 de marzo de 2013 y de lo previsto en el artículo 184 Literal A), Inciso 2 de la Ley General, acordó por unanimidad comprometer la capitalización de las utilidades del período 2013 por S/.400 millones y S/.150 millones, respectivamente. El presente compromiso será puesto a consideración de la próxima Junta Obligatoria Anual de Accionistas del Banco.

13. PATRIMONIO EFECTIVO Y LIMITES LEGALES

De acuerdo a la Ley General, el monto del Patrimonio Efectivo no puede ser menor al 10% de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional. Al 31 de diciembre de 2013, el Banco utiliza el método estándar para el cálculo de requerimiento de Patrimonio Efectivo por riesgo de crédito, de mercado y operacional.

Con fecha 20 de julio de 2011 se publicó la Resolución SBS N° 8425-2011 “Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional” mediante el cual las empresas deberán aplicar requerimientos por ciclo económico, por riesgo de concentración crediticia (individual y sectorial), por riesgo de concentración de mercado, riesgo por tasa de interés en el libro bancario y otros riesgos.

Este requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional deberá ser alcanzado en cinco años siendo el primer tramo del mismo el 40% del requerimiento total a partir de julio de 2012. El incremento gradual del mismo es anual a una tasa del 15% alcanzando el 100% el 31 de julio de 2016. El presente reglamento, se activa y desactiva en función a la regla de provisiones procíclicas para créditos.

Al 31 de diciembre de 2013, el Patrimonio Efectivo del Banco, determinado según las normas legales vigentes es de S/.5,866 millones (S/.4,844 millones al 31 de diciembre de 2012). Esta cifra se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones aplicables a todas las entidades bancarias en Perú, los cuales la Gerencia del Banco considera haber cumplido en su totalidad.

Los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo conforme a las normas legales vigentes, totalizan S/.47,207 millones al 31 de diciembre de 2013 (S/.38,961 millones al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el ratio de capital global por riesgo crediticio, de mercado y operacional del Banco es 12.42% y 12.43%, respectivamente.

14. RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

En miles de S/.	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Operaciones contingentes:		
Créditos indirectos:		
Avales y cartas fianza	11,380,561	9,533,687
Cartas de crédito y aceptaciones bancarias	<u>956,961</u>	<u>762,944</u>
	<u>12,337,522</u>	<u>10,296,631</u>
Líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados	<u>6,926,653</u>	<u>6,669,620</u>
Total	<u><u>19,264,175</u></u>	<u><u>16,966,251</u></u>

Créditos indirectos (operaciones contingentes)

En el curso normal de sus negocios, el Banco participa en transacciones cuyo riesgo es registrado en cuentas contingentes. Estas transacciones exponen al Banco a riesgo de crédito, en adición a los montos presentados en el estado de situación financiera.

El riesgo crediticio en las operaciones contingentes está relacionado con la probabilidad de que uno de los participantes del respectivo contrato, no honre los términos establecidos en el mismo. Los correspondientes contratos consideran los montos que el Banco asumiría por pérdidas crediticias en las operaciones contingentes.

El Banco utiliza políticas similares para la evaluación y otorgamiento de créditos, tanto para los créditos directos como para los créditos contingentes. En opinión de la Gerencia, las transacciones contingentes no representan un riesgo crediticio excepcional, puesto que se espera que una porción de estos créditos contingentes expire sin haber sido utilizada, los montos totales de créditos contingentes no representan necesariamente desembolsos futuros de efectivo para el Banco.

La Gerencia del Banco estima que no surgirán pérdidas significativas, por las operaciones contingentes vigentes al 31 de diciembre de 2013.

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El Banco tiene principalmente compromisos de compra y venta de moneda extranjera a futuro (Forwards), contratos de intercambio de tasas de interés (Swaps de tasas de interés-IRS), contratos de intercambio de flujos de distinta moneda (Swaps de monedas – CCS), y contratos de compra y venta de opciones de distintos subyacentes (tipo de cambio, índices, commodities, etc.).

Los contratos de compra y venta de moneda extranjera a futuro son acuerdos por los cuales se pacta la entrega a futuro de divisas a una fecha específica y a un precio previamente establecido.

Las operaciones de intercambio de tasas de interés son acuerdos por los cuales se pacta el intercambio de flujos periódicos de caja calculados en base a la aplicación de una tasa de interés

variable (o fija) por flujos periódicos de caja calculados en base a la aplicación de una tasa de interés fija (o variable), en términos y condiciones contractuales establecidos en base a las definiciones y reglamentación elaborados por la Internacional Swaps and Derivatives Association, Inc. (ISDA) para los clientes residentes en el exterior y con un Contrato Marco para los que residen en Perú. Las operaciones de intercambio de flujos de distinta moneda (Swaps de moneda - CCS) son acuerdos por los que se pacta el intercambio de montos en una moneda por montos en otra moneda, fijando el tipo de cambio hasta el final de la operación.

Las opciones son acuerdos mediante el cual el poseedor de ellas tiene la opción – más no la obligación- de comprar o vender un subyacente determinado a precios definidos el día de cierre de la operación, para lo cual paga una prima al vendedor de las opciones calculada de acuerdo a las condiciones de mercado.

El riesgo surge de la posibilidad de que las contrapartes no cumplan (Riesgo Contraparte) con los términos acordados y de las fluctuaciones de los factores de riesgos involucrados en esta operatoria (Riesgo de cambio y de tipos de interés).

Los productos financieros derivados se valorizan de acuerdo a las teorías financieras vigentes reconocidas por el mercado. Los inputs, tales como: tipos de cambio, curvas de tasas de interés, volatilidad implícita y puntos swaps, se capturan de fuentes públicas de información en el caso de ser data cotizable, o se construyen, en el caso de no existir cotizaciones disponibles.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el monto de referencia equivalente en nuevos soles y el valor razonable de los instrumentos financieros derivados es el siguiente:

En miles de S/.

	2013			
	Subyacente	Nominal	Activo	Pasivo
Derivados para negociación				
Forward de moneda		11,889,467	138,392	204,097
Opciones de commodities y otros		1,566,665	17,452	17,452
Opciones de tasa de interés		287,857	796	796
Swap de moneda		6,503,755	385,882	254,652
Swap de tasa de interés		3,528,356	37,446	84,004
Provisión por riesgo país		-	(2,716)	-
Total Derivados para negociación		23,776,100	577,252	561,001
Derivados de cobertura				
A valor razonable (i)		3,216,726	22,519	51,918
Swap de moneda	Emisión Bono	210,863	-	26,050
Swap de tasa de interés	Adeudado	1,397,500	19,891	-
Swap de tasa de interés	Emisión Bono	1,608,363	2,628	25,868
Flujo de efectivo (ii)		559,000	4,270	-
Swap de tasa de interés	Adeudado	559,000	4,270	-
Total Derivados de cobertura		3,775,726	26,789	51,918
TOTAL		27,551,826	604,041	612,919

En miles de S/.

	2012			
	Subyacente	Nominal	Activo	Pasivo
Derivados para negociación				
Forward de moneda		7,216,545	89,991	62,481
Opciones de commodities y otros		1,793,352	27,847	27,847
Opciones de tasa de interés		114,164	279	279
Swap de moneda		4,305,678	347,015	168,224
Swap de tasa de interés		3,275,797	28,400	116,462
Provisión por riesgo país		-	(3,098)	-
Total Derivados para negociación		16,705,536	490,434	375,293
Derivados de cobertura				
A valor razonable (i)				
Swap de moneda	Emisión Bono	3,813,380	158,878	-
Swap de tasa de interés	Adeudado	192,380	17,010	-
Swap de tasa de interés	Adeudado	2,346,000	128,163	-
Swap de tasa de interés	Emisión Bono	1,275,000	13,705	-
Total Derivados de cobertura		3,813,380	158,878	-
TOTAL		20,518,916	649,312	375,293

Derivado de cobertura a valor razonable

- (i) Al 31 de diciembre de 2013, el Banco tiene contratado un Swap de moneda para la cobertura de valor razonable de los bonos emitidos por un valor nominal equivalente a S/.211 millones, cuyos vencimientos es en abril 2019. Mediante el Swap de moneda, el Banco convierte su emisión en moneda local en tasa fija a dólares estadounidenses en tasa variable. Al 31 de diciembre de 2013, el valor razonable del Swap de moneda asciende a S/-.33 millones (pérdida), el cual se encuentra incluido en el rubro “Resultado por operaciones de cobertura”, del estado de resultados (al 31 de diciembre de 2012, el valor razonable generó una ganancia de S/.16 millones).

Al 31 de diciembre de 2013 el Banco tiene contratado swaps de tasas de interés, por un valor nominal equivalente a S/-.3,006 millones para la cobertura de tasa de interés de adeudados recibidos cuyo vencimiento es enero 2017 y bonos emitidos cuyos vencimientos son abril 2018 y abril 2019. Mediante los swaps de tasa de interés, hasta por un monto equivalente a S/-.2,795 millones el Banco recibe un tipo de interés fijo en dólares y paga un tipo de interés variable en esa misma moneda, por el monto restante el Banco recibe variable y paga fijo. Al 31 de diciembre de 2013, el total de la variación del valor razonable de los swaps de tasa de interés asciende a S/-.76 millones (pérdida), la cual se encuentra incluida en el rubro “Resultado por operaciones de cobertura” del estado de resultados y que incluye S/-.74 millones (pérdida) de valorizaciones de swaps de tasa de interés que han sido finalizados durante el 2013 (al 31 de diciembre de 2012, la variación del valor razonable ascendió a una ganancia de S/-.68 millones).

Derivados de cobertura de flujos de efectivo

- (ii) Al 31 de diciembre de 2013 el Banco tiene contratado permutas de tasas de interés (IRS) por un valor nominal equivalente a S/.559 millones para la cobertura de tasa de interés de adeudados recibidos, los cuales vencen en mayo 2016 y junio 2022. Mediante los Swaps de tasa de interés, el Banco recibe un tipo de interés variable en dólares y paga un tipo de interés fijo en esa misma moneda. Al 31 de diciembre de 2013, la variación del valor razonable de los Swaps de tasa de interés asciende a S/.3 millones y se encuentra registrado en cuentas patrimoniales.

16. INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Los ingresos por servicios financieros varios correspondientes a los años 2013 y 2012, comprenden comisiones por operaciones contingentes, cuentas corrientes, cobranzas, transferencias, mientras que los gastos por servicios financieros incluyen gastos por primas al fondo de depósito y otras comisiones relacionadas con las actividades crediticias o de intermediación.

17. GASTOS DE PERSONAL Y DIRECTORIO

En miles de S/.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sueldos	221,027	198,236
Gratificaciones y bonificaciones	251,530	238,235
Cargas sociales y otros	61,112	50,745
Compensación tiempo de servicios	30,555	26,796
Vacaciones	20,218	17,379
Otros	<u>19,292</u>	<u>16,177</u>
	<u>603,734</u>	<u>547,568</u>

18. GASTOS POR SERVICIOS DE TERCEROS

Los gastos generales por los años 2013 y 2012, comprenden sustancialmente gastos por concepto de honorarios por servicios de informática, transporte, alquileres, publicidad, gastos de servicios generales, seguridad y vigilancia, entre otros.

19. SITUACION TRIBUTARIA

- (a) Régimen tributario del impuesto a la renta

(i) Tasas del impuesto

La tasa de impuesto a la renta de las personas jurídicas domiciliadas en Perú es de 30%.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional de 4.1% sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, participacionistas, entre otros; gastos particulares ajenos al

negocio; gastos de cargo de accionistas, participacionistas, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

(ii) Precios de transferencia

Para propósitos de determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas en Perú, las personas jurídicas que realicen transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán: (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor a S/.200,000, y (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la documentación de sustento de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen los S/.6,000,000 y hubieran efectuado transacciones con entidades relacionadas en un monto superior a S/.1,000,000. Ambas obligaciones son exigibles en el caso que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición.

Sobre la base del análisis de las operaciones del Banco, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para el Banco al 31 de diciembre de 2013.

(b) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a la renta en Perú

A continuación un resumen de las más importantes modificaciones efectuadas por la Administración Tributaria durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013:

- Costo computable. Se establece que el costo computable deberá estar sustentado con el correspondiente comprobante de pago válidamente emitido. En el caso de bienes inmuebles adquiridos a través de arrendamiento financiero o de lease-back el costo computable se incrementará con los costos posteriores incorporados al activo de acuerdo con las normas contables.
- Enajenación de acciones o valores mobiliarios. A efecto de determinar el valor de mercado se considerará el mayor valor disponible entre el valor de transacción, el valor de cotización en bolsa de ser el caso, el valor patrimonial o cualquier otro que establezca el Reglamento atendiendo la naturaleza de los valores. Por otro lado se establece que no será deducible la pérdida de capital de tercera categoría cuando al momento de la enajenación, con anterioridad o con posterioridad a ella, en un plazo que no exceda los 30 días calendario, se produzca la adquisición de acciones o de valores mobiliarios del mismo tipo que los enajenados o de opciones de compra sobre los mismos.
- Depreciación. El porcentaje de depreciación se deberá de aplicar sobre el resultado de sumar los costos posteriores incurridos al valor de adquisición, producción y de construcción. Se entiende por tales a los costos incurridos respecto de un bien que ha sido afectado a la generación de rentas gravadas que, de conformidad con lo dispuesto en las normas contables, se deban de reconocer como costo.

El monto deducible o el máximo deducible será el importe a que hace referencia el párrafo anterior, salvo que en el último ejercicio el importe deducible sea mayor que el valor del bien que quede por depreciar, en cuyo caso se deducirá este último.

- Gastos no deducibles. No son deducibles los gastos constituidos por la diferencia entre el valor nominal de un crédito originado entre partes vinculadas y su valor de transferencia a terceros que asuman el riesgo crediticio del deudor.

En caso estas transferencias de créditos generen cuentas por cobrar a favor del transferente, no constituyen gasto deducible las provisiones y/o castigos por la incobrabilidad de estas cuentas.

- Diferencia de Cambio. Se eliminan a partir del año 2013 las normas sobre capitalización de la diferencia de cambio por pasivos en moneda extranjera relacionada con existencia y activos fijos. No obstante lo indicado se ha dispuesto que la diferencia de cambio generada hasta diciembre de 2012 que en función de la normativa vigente haya sido activada, continuará rigiéndose por el tratamiento anterior.
- Gastos de capacitación del personal. Se elimina el límite a la deducción de los gastos de capacitación del personal de la Compañía.
- Gastos de Vehículos. Se incluye en el límite para la deducción de gastos incurridos en vehículos automotores a ciertas categorías de camionetas.
- Gastos de Investigación e Innovación Tecnológica. Se incorporan normas para lograr la deducción de los gastos en investigación científica, tecnológica e innovación tecnológica para determinar la renta neta de tercera categoría.
- Asistencia Técnica. Respecto de la aplicación de la tasa del 15%, se elimina el requisito de obtener una declaración jurada por parte de la empresa que presta el servicio. El requisito de obtener un informe de una sociedad auditora mediante el cual se certifique la prestación del servicio de asistencia técnica queda establecido sólo para los servicios cuya contraprestación total supere las 140 UIT vigentes a la celebración del contrato.
- Pagos a cuenta mensuales. Se ha reducido de 2% a 1.5% la alícuota aplicable bajo el sistema de porcentaje y se ha modificado el sistema de cálculo de los pagos a cuenta. La modificación implica que se abone como anticipo mensual, la suma que resulte mayor de comparar el monto resultante de aplicar el sistema del coeficiente con el monto resultante de aplicar el porcentaje de 1.5%. Se ha incorporado la posibilidad de modificar el porcentaje a partir del anticipo mensual de mayo y sobre la base de los resultados que arroje el estado de ganancias y pérdidas al 30 de abril, aplicando el coeficiente que resulte de dicho estado financiero. Se han dispuesto normas específicas para el caso de los anticipos por los meses de agosto a diciembre de 2012, dado que esta modificación entró en vigencia a partir del pago a cuenta de agosto de 2012.
- Reorganización de sociedades. Para el caso de revaluaciones voluntarias sin efecto tributario se han establecido nuevas presunciones que no admiten prueba en contrario y buscan gravar la ganancia que se entendería ha sido distribuida. En relación a las escisiones y reorganizaciones simples en las que se acuerda no revaluar los activos que integran el bloque patrimonial transferido se han establecido presunciones que buscan gravar la potencial ganancia de capital que se generaría producto de la diferencia entre el valor de mercado y el costo computable de los activos transferidos. Para el caso de revaluaciones voluntarias con efecto tributario, la renta gravada como consecuencia de la

reorganización no podrá ser compensada con las pérdidas tributarias de las partes intervinientes en la reorganización.

Finalmente, mediante la Ley Nro. 30050 – Ley de Promoción del Mercado de Valores y la Ley Nro. 30056 – Ley que facilita el impulso y el desarrollo productivo y crecimiento empresarial, se han modificado algunos artículos de la Ley del Impuesto a la Renta para facilitar las operaciones del mercado bursátil, o relacionadas a gastos en proyectos de investigación científica, tecnológica e innovación tecnológica, crédito por gastos de capacitación, entre otros, que entrarán en vigencia principalmente en el 2014.

(c) El gasto por impuesto a la renta comprende:

En miles de S/.	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto a la renta corriente	487,276	474,631
Impuesto a la renta diferido – ingreso (Nota 20)	(11,920)	(60,024)
Impuesto a la renta (recupero de provisión)	<u>(9,158)</u>	<u>14,306</u>
Total	<u><u>466,198</u></u>	<u><u>428,913</u></u>

(d) Conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta de 26.33% al 31 de diciembre de 2013 (25.61% al 31 de diciembre de 2012), con la tasa tributaria de 30% de impuesto a la renta, es como sigue:

En miles de S/.	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
		%		%
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>1,770,536</u>	<u>100.00</u>	<u>1,674,430</u>	<u>100.00</u>
Impuesto a la renta según la tasa tributaria	(531,161)	(30.00)	(502,329)	(30.00)
Efecto tributario sobre adiciones (deducciones):				
Partidas no deducibles	56,342	3.18	53,544	3.20
Otros	<u>8,621</u>	<u>0.49</u>	<u>19,872</u>	<u>1.19</u>
Impuesto a la renta corriente y diferido registrado según tasa efectiva combinada	<u><u>(466,198)</u></u>	<u><u>(26.33)</u></u>	<u><u>(428,913)</u></u>	<u><u>(25.61)</u></u>

(e) Situación de fiscalización

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2009 al 2012 y la que será presentada por el ejercicio 2013, están pendientes de revisión por la Administración Tributaria (SUNAT), la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la correspondiente declaración jurada de Impuesto a la Renta. Actualmente la SUNAT se encuentra fiscalizando la declaración del período 2008 e iniciará la del período 2009. La Gerencia considera que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales vigentes, a la fecha no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Banco, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del período en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2013.

20. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

El movimiento en el activo neto por impuesto a la renta en 2013 y 2012, y las diferencias temporales que afectan las bases fiscales y contables que le dieron origen son como sigue:

En miles de S/.

	Saldo inicial	Adiciones/Recuperos		Saldo final
		Patrimonio	Resultado del período	
Al 31 de diciembre de 2013:				
Activo:				
Provisión genérica para créditos	278,019	-	34,020	312,039
Provisión para créditos contingentes - genérica	19,913	-	2,794	22,707
Provisión de bienes adjudicados	1,888	-	2,640	4,528
Provisión para créditos contingentes - específica	2,345	-	646	2,991
Provisión para gastos diversos y otros	56,399	-	9,878	66,277
Provisiones laborales	37,276	-	(761)	36,515
Diferencia en bases y tasas de depreciación	224	-	1,613	1,837
Intereses en suspenso	5,809	-	1,334	7,143
Total activo	401,873	-	52,164	454,037
Pasivo:				
Inversión disponible para la venta	3,681	(3,437)	-	244
Cobertura flujo de efectivo	-	1,333	-	1,333
Otros	16,287	-	39,563	55,850
Nivelación de activos y pasivos	5,457	-	681	6,138
Total pasivo	25,425	(2,104)	40,244	63,565
Impuesto a la renta diferido, activo neto	376,448	2,104	11,920	390,472

En miles de S/.

	Saldo inicial	Adiciones/Recuperos patrimonio	Resultado del período	Saldo final
Al 31 de diciembre de 2012:				
Activo:				
Provisión genérica para créditos	244,527	-	33,492	278,019
Provisión para créditos contingentes - genérica	16,143	-	3,770	19,913
Provisión de bienes adjudicados	2,284	-	(396)	1,888
Provisión para créditos contingentes - específica	2,141	-	204	2,345
Provisión para gastos diversos y otros	29,424	-	26,975	56,399
Provisiones laborales	23,952	-	13,324	37,276
Diferencia en bases y tasas de depreciación	494	-	(270)	224
Intereses en suspenso	5,809	-	-	5,809
Total activo	324,774	-	77,099	401,873
Pasivo:				
Inversión disponible para la venta	2,123	1,558	-	3,681
Otros	-	-	16,287	16,287
Nivelación de activos y pasivos	4,669	-	788	5,457
Total pasivo	6,792	1,558	17,075	25,425
Impuesto a la renta diferido, activo neto	317,982	(1,558)	60,024	376,448

El movimiento del impuesto diferido fue el siguiente:

En miles de S/.

	2013	2012
Impuesto diferido registrado:		
Impuesto diferido al inicio del año	376,448	317,982
(Cargo) abono a patrimonio	2,104	(1,558)
Abono a resultados del año	11,920	60,024
Impuesto diferido deudor al final del año	390,472	376,448

21. UTILIDAD BÁSICA Y DILUIDA POR ACCIÓN COMUN

La utilidad básica y diluida por acción común resulta como sigue:

	Cantidad de acciones (en miles)	
	2013	2012
En circulación al inicio del año	2,226,473	1,944,232
Capitalización de resultados	498,297	780,538
Ajuste por corrección de acciones que no originan incremento de recursos	-	-
En circulación al final del año	<u>2,724,770</u>	<u>2,724,770</u>
Utilidad neta del año (en miles de S/.)	<u>1,304,338</u>	<u>1,245,517</u>
Utilidad básica y diluida por acción (S/.)	<u><u>0.48</u></u>	<u><u>0.46</u></u>

22. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

El Banco ha otorgado créditos, provisto y solicitado servicios bancarios, relaciones de corresponsalía, operaciones con instrumentos financieros derivados registrados a su valor nominal y otras operaciones con empresas vinculadas y subsidiarias, cuyos saldos son detallados a continuación:

En miles de S/.	2013	2012
Activo:		
Disponible	22,406	34,551
Cartera de créditos	43,271	3
Otros activos	133,475	249,958
Pasivo:		
Depósitos y obligaciones	291,841	601,513
Adeudados	-	50,569
Otros pasivos	414,813	128,159
Cuentas contingentes	7,829,767	5,671,155

Los saldos con relacionadas arriba mostrados han generado el siguiente efecto en el estado de resultados del Banco:

En miles de S/.	2013	2012
Ingresos por intereses	21	59
Gastos por intereses	(6,741)	(10,733)
Otros ingresos (gastos), neto	(51,535)	(32,399)

Préstamos al personal

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los directores, funcionarios y empleados del Banco mantienen operaciones de créditos permitidas de acuerdo con la Ley General, la misma que regula y establece ciertos límites a las transacciones con directores, funcionarios y empleados de los bancos en el Perú.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los créditos directos a empleados, directores, funcionarios y personal clave ascienden a S/.379 millones y S/.314 millones, respectivamente.

Asimismo, en 2013, las remuneraciones del personal clave y las dietas al Directorio totalizaron S/.10 millones (S/.9 millones en el 2012).

23. CLASIFICACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En miles de S/.

Al 31 de diciembre de 2013

ACTIVO	A valor razonable con cambios en resultados		Créditos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta		Mantenidos hasta su vencimiento	Derivados de cobertura
	Para negociación	Designado al momento inicial		Al costo amortizado (*)	Al valor razonable		
Disponible	-	-	11,733,560	-	-	-	-
Fondos interbancarios	-	-	25,156	-	-	-	-
Inversiones	502,127	-	-	3,355	3,067,274	443,993	-
Instrumentos de capital	475	-	-	3,355	36,762	-	-
Instrumentos de deuda	501,652	-	-	-	3,030,512	443,993	-
Cartera de créditos	-	-	38,245,327	-	-	-	-
Derivados para negociación	577,252	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	26,789
Cuentas por cobrar	-	-	121,497	-	-	-	-
Otros activos	-	-	88,587	-	-	-	-
Total	1,079,379	-	50,214,127	3,355	3,067,274	443,993	26,789

(*) Incluye aquellas inversiones medidas al costo

En miles de S/.

Al 31 de diciembre de 2012

ACTIVO	A valor razonable con cambios en resultados			Disponibles para la venta		Mantenidos hasta su vencimiento	Derivados de cobertura
	Para negociación	Designado al momento inicial	Créditos y partidas por cobrar	Al costo amortizado (*)	Al valor razonable		
Disponible	-	-	12,567,306	-	-	-	-
Fondos interbancarios	-	-	32,408	-	-	-	-
Inversiones	121,587	-	-	2,757	2,265,747	436,829	-
Instrumentos de capital	369	-	-	2,757	42,376	-	-
Instrumentos de deuda	121,218	-	-	-	2,223,371	436,829	-
Cartera de créditos	-	-	31,770,125	-	-	-	-
Derivados para negociación	490,434	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	158,878
Cuentas por cobrar	-	-	82,737	-	-	-	-
Otros activos	-	-	137,622	-	-	-	-
Total	612,021	-	44,590,198	2,757	2,265,747	436,829	158,878

(*) Incluye aquellas inversiones medidas al costo

En miles de S/.

Al 31 de diciembre de 2013

PASIVO	A valor razonable con cambios en resultados				
	Para negociación	Designado al momento inicial	Al costo amortizado	Otros pasivos	Derivados de cobertura
Obligaciones con el público	-	-	36,479,904	-	-
Fondos interbancarios	-	-	617,134	-	-
Depósitos en empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	-	-	979,758	-	-
Adeudos y obligaciones financieras (*)	-	-	12,085,307	-	-
Derivados para negociación	561,001	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	51,918
Cuentas por pagar	-	-	-	391,809	-
Total	561,001	-	50,162,103	391,809	51,918

Al 31 de diciembre de 2012

PASIVO	A valor razonable con cambios en resultados				
	Para negociación	Designado al momento inicial	Al costo amortizado	Otros pasivos	Derivados de cobertura
Obligaciones con el público	-	-	31,956,803	-	-
Fondos interbancarios	-	-	234,964	-	-
Depósitos en empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	-	-	826,428	-	-
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	10,956,815	-	-
Derivados para negociación	375,293	-	-	-	-
Cuentas por pagar	-	-	-	524,128	-
Total	375,293	-	43,975,010	524,128	-

(*) Al 31 de diciembre de 2013, incluyen adeudos y obligaciones financieras por S/2,969 millones con cambios en su valor razonable los cuales se encuentran cubiertos con derivados de cobertura a valor razonable.

24. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

La Gerencia, con base en las políticas con las que opera el Banco y su conocimiento del mercado y experiencia en el sector, establece políticas para el control de los distintos riesgos del negocio, a efectos de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

El Banco tiene un modelo de riesgos integrado al negocio que le permite una adaptación en un entorno cambiante en el que debe identificar los riesgos y aprovechar las oportunidades manteniendo el foco en la relación con el cliente y la aportación de valor para el accionista.

Este modelo se soporta en tres pilares: estrategias que definan e integren el apetito de riesgo en la gestión, procesos, y una infraestructura en cuanto a herramientas y personas se refiere.

La estructura del Banco para la gestión de riesgos es la siguiente:

- (a) Estrategia y planificación de riesgos
- (b) Riesgos minoristas
- (c) Riesgos mayoristas
- (d) Riesgo estructural, de liquidez y de mercado
- (e) Control operacional y control interno
- (f) Tecnologías y metodologías

Riesgos de crédito

El sistema de gestión de riesgos que aplica el Banco se sustenta en un esquema corporativo de gobierno en el que el Grupo BBVA determina las políticas para la gestión y control del riesgo de crédito minorista y mayorista, las mismas que se adaptan a la regulación y realidad local.

La estructura organizacional del área de Riesgos para la gestión del riesgo de crédito, se presenta como sigue:

- (i) La unidad de Estrategia y Planificación de Riesgos es la encargada de la administración del riesgo de crédito mediante la definición de estrategias, elaboración de métricas y cálculo de parámetros para el establecimiento de políticas en todo el ciclo de negocio desde la admisión, el seguimiento y la recuperación, de ser el caso, con el objetivo de mantener la calidad crediticia del portafolio controlada y asegurando una rentabilidad sostenida acorde al consumo de capital.
- (ii) La unidad de Tecnologías y Metodologías que tiene como función dar soluciones y soporte en esta materia para garantizar una continua evaluación y calificación que permita mantener la calidad crediticia del portafolio del Banco.
- (iii) En Riesgos Minoristas la admisión de créditos se encuentra calificada por herramientas que evalúan el perfil del cliente, la capacidad de pago así como el comportamiento crediticio en el Banco y en el Sistema Financiero. En la gestión del seguimiento se utiliza información estadística con el propósito de detectar colectivos de alto riesgo, frente a los que se proponen acciones proactivas para ordenar el comportamiento de pagos del cliente y evitar futuros incumplimientos.

- (iv) En Riesgos Mayoristas la gestión integra las funciones de originación, admisión, seguimiento, y recuperación, logrando potenciar el modelo de riesgos con mayores sinergias a partir de la comunicación y retroalimentación de los equipos en el manejo del riesgo inherente a los tipos de operación, productos, sectores, entre otros.

En la originación descansa el análisis del Portafolio Mayorista. En la Admisión se fortalece el esquema de otorgamiento sustentado en tres pilares: Calidad del Riesgo, Calidad de Servicio y Agilidad en la Atención mediante el fortalecimiento de los protocolos internos de actuación. El Seguimiento tiene como objetivo identificar señales de alerta de potenciales deterioros de crédito en su etapa temprana y vigente. Finalmente la gestión de Recuperaciones busca la negociación de acuerdos de pago con el cliente, desde la refinanciación hasta la dación en pago o ejecución de garantías.

Los principios generales que rigen la gestión del riesgo de crédito en el Grupo BBVA y que han sido adoptados por el Banco, son los siguientes:

- (a) Los riesgos asumidos deben ajustarse a la Política General de Riesgos fijada por la Gerencia del Banco, dentro del marco corporativo y la regulación local.
- (b) Los riesgos asumidos deben guardar proporcionalidad con el nivel de patrimonio efectivo y de generación de resultados recurrentes del Banco, priorizando la diversificación de los riesgos y evitando concentraciones relevantes.
- (c) Los riesgos asumidos tienen que estar identificados, medidos y valorados, debiendo existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control y mitigación.
- (d) Los riesgos deben ser gestionados de forma prudente e integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología.
- (e) La capacidad de pago del prestatario para cumplir, en tiempo y forma, con el total de las obligaciones financieras asumidas es el principal criterio para la concesión de riesgos de crédito.
- (f) La gestión del riesgo minorista debe estar basada en herramientas que integren las políticas y estrategias de gestión, y que permitan automatizar los procesos de decisión.

A partir de estos principios, el Banco ha elaborado una política de gestión de riesgos que se basa en: clasificación de los riesgos y los clientes, un marco de límites, normas de delegación, trabajo previo a la admisión de los riesgos y un proceso de seguimiento y control continuo.

El área de Riesgos es la encargada de definir el marco de actuación para el establecimiento de la calidad objetivo de las carteras. Es así que, algunos de los ejes de concentración que se busca limitar son: por tipo de producto, canal (medio de captación de clientes sea a través de la red de oficinas o campañas masivas), zona geográfica, sector económico, así como a colectivos de mayor riesgo histórico (perfiles), para lo cual, se fijan límites a la concentración de riesgos, tanto individual como sectorial, de acuerdo al volumen de patrimonio efectivo del Banco y/o del Grupo Consolidable.

La concentración individual sigue los lineamientos de la regulación local, considerando la aplicación de los límites legales a los financiamientos previstos en la Ley General y en los reglamentos específicos que sobre la materia haya emitido la SBS. Dichos límites son controlados en función a porcentajes respecto al patrimonio efectivo y el tipo de garantías, asimismo se toma en

consideración el criterio de riesgo único en el cual se controla los financiamientos por grupos económicos según los criterios de vinculación regulatorio.

El área de Riesgos define la información mínima que resulta necesaria para el adecuado seguimiento y control de carteras, Asset Allocation, informes de concentración, informes de excedidos, entre otros.

Exposición máxima al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se presenta como sigue:

En miles de S/.	2013	2012
ACTIVO		
Disponible	11,733,560	12,567,306
Fondos interbancarios	25,156	32,408
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	502,127	121,587
Inversiones disponibles para la venta	3,070,629	2,268,504
Inversiones a vencimiento	443,993	436,829
Cartera de créditos	38,245,327	31,770,125
Derivados para negociación	577,252	490,434
Derivados de cobertura	26,789	158,878
Cuentas por cobrar	121,498	82,737
Otros activos	88,587	137,622
Total	54,834,918	48,066,430

Garantías recibidas

La exigencia de garantías puede ser un instrumento necesario pero no suficiente para la concesión de riesgos y su aceptación es complementaria al proceso crediticio que exige y pondera mayoritariamente la previa verificación de la capacidad de pago del deudor o de que éste pueda generar los recursos suficientes para permitirle la amortización del riesgo contraído y en las condiciones convenidas.

Los procedimientos para la gestión y valoración de las garantías están recogidos en los Manuales Internos de Políticas y Procedimientos de Gestión del Riesgo de Crédito (minorista y mayorista), en los que se establecen los principios básicos para la gestión del riesgo de crédito y que incluye también la gestión de las garantías recibidas en las operaciones con clientes las cuales cuidan que tales coberturas estén correctamente instrumentadas e inscritas en el registro correspondiente, así como contar con las pólizas de seguro respectivas.

La valoración de garantías se rige bajo principios de prudencia, que implican la utilización de tasaciones en garantías inmobiliarias, precio de mercado en valores bursátiles, valor de la cotización de las participaciones en un fondo de inversión, etc. Bajo estos principios de prudencia están establecidos los hitos que además pueden ser internamente más ácidos que los indicados en la normativa local y bajo los cuales se procede con la actualización teniendo cuidado también de los requisitos y nivel de reconocimiento por parte de regulador que deben cumplir las entidades que realizan las valoraciones.

Los créditos según el tipo de garantía se distribuyen como sigue:

En miles de S/.	2013		2012	
		%		%
Hipotecas	13,662,536	34	11,100,551	34
Resto de garantías	12,765,998	32	10,020,757	30
Arrendamiento financiero	4,335,166	11	4,165,190	13
Avales y fianzas recibidas	418,654	1	433,071	1
Garantías autoliquidables	337,883	1	307,512	1
Prendas vehiculares, industriales, agrícolas, entre otros	315,638	1	218,731	1
Warrants de productos y mercaderías	28,404	0	19,523	0
Créditos garantizados	31,864,279	80	26,265,335	80
Créditos sin garantías	7,929,983	20	6,755,402	20
Total Créditos	39,794,262	100	33,020,737	100

Calidad crediticia de la cartera de créditos

La segmentación de la cartera de créditos en “No vencidos ni deteriorados”, “Vencidos pero no deteriorados” y “Deteriorados”, se presenta como sigue:

En miles de S/.

	Al 31 de diciembre de 2013						Al 31 de diciembre de 2012					
	Créditos no minoristas	Créditos pequeña y microempresa	Créditos de consumo	Créditos hipotecarios para vivienda	Total	%	Créditos no minoristas	Créditos pequeña y microempresa	Créditos de consumo	Créditos hipotecarios para vivienda	Total	%
No vencido ni deteriorado	25,157,910	1,477,705	3,162,772	8,306,933	38,105,320	100	19,954,758	1,657,871	3,131,163	7,031,973	31,775,765	101
Normal	24,752,684	1,419,734	3,066,404	8,156,571	37,395,393	98	19,626,047	1,567,774	3,005,292	6,857,773	31,056,886	98
CPP	405,226	57,971	96,368	150,362	709,927	2	328,711	90,097	125,871	174,200	718,879	2
Deficiente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dudoso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vencido no deteriorado	20,094	20	2	497	20,613	-	7,861	-	4	378	8,243	-
Normal	8,834	20	1	-	8,855	-	2,663	-	3	-	2,666	-
CPP	11,260	-	1	497	11,758	-	5,198	-	1	378	5,577	-
Deficiente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dudoso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deteriorado	940,773	188,354	294,836	244,366	1,668,329	5	642,494	125,016	266,138	203,081	1,236,729	4
Normal	13,985	188	-	272	14,445	-	10,481	10	-	-	10,491	-
CPP	131,801	-	-	-	131,801	-	88,628	32	2	-	88,662	-
Deficiente	305,672	43,936	67,018	110,299	526,925	2	213,315	34,889	82,912	92,956	424,072	2
Dudoso	236,233	58,861	114,591	78,772	488,457	2	161,841	42,207	114,742	71,202	389,992	1
Pérdida	253,082	85,369	113,227	55,023	506,701	1	168,229	47,878	68,482	38,923	323,512	1
Cartera bruta	<u>26,118,777</u>	<u>1,666,079</u>	<u>3,457,610</u>	<u>8,551,796</u>	<u>39,794,262</u>	<u>105</u>	<u>20,605,113</u>	<u>1,782,887</u>	<u>3,397,305</u>	<u>7,235,432</u>	<u>33,020,737</u>	<u>105</u>
Menos: provisiones	<u>(1,089,779)</u>	<u>(126,450)</u>	<u>(400,940)</u>	<u>(171,438)</u>	<u>(1,788,607)</u>	<u>(5)</u>	<u>(874,853)</u>	<u>(90,017)</u>	<u>(358,718)</u>	<u>(141,498)</u>	<u>(1,465,086)</u>	<u>(5)</u>
Total neto	<u>25,028,998</u>	<u>1,539,629</u>	<u>3,056,670</u>	<u>8,380,358</u>	<u>38,005,655</u>	<u>100</u>	<u>19,730,260</u>	<u>1,692,870</u>	<u>3,038,587</u>	<u>7,093,934</u>	<u>31,555,651</u>	<u>100</u>

Los criterios para determinar si un crédito se encuentra deteriorado son los siguientes:

Tipo deudor	Criterio de deterioro
Minorista	Deudor con atraso mayor a 90 días.
	Deudor clasificado como: deficiente, dudoso o pérdida.
No minorista	Deudor clasificado como: deficiente, dudoso o pérdida.
	Operación en situación de refinanciado o reestructurado.

Las provisiones específicas asociadas a las operaciones que al 31 de diciembre del 2013 han sido tipificadas como créditos vencidos y no deteriorados y créditos deteriorados asciende a S/.582 millones.

Durante el 2013 y 2012, las operaciones de los clientes que a lo largo de dichos períodos fueron clasificados como créditos vencidos y no deteriorados y como créditos deteriorados han generado ingresos financieros por un total de S/.100 millones y S/.85 millones, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las garantías de los créditos vencidos y no deteriorados y de los créditos deteriorados ascienden a S/.924 millones y S/.635 millones, respectivamente, de los cuales S/.764 millones y S/.528 millones corresponden a hipotecas.

Los créditos vencidos no deteriorados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascienden a S/.21 millones y S/.8 millones, respectivamente. A continuación se muestra el desglose de los referidos créditos según sus días de atraso:

En miles de S/.	31 de diciembre de 2013				31 de diciembre de 2012				
	Días de atraso	16- 30	31- 60	61 - 90	Total	16- 30	31- 60	61 - 90	Total
Tipo de crédito									
Corporativos	-	-	-	-	24	63	49	136	
Grandes Empresas	33	667	25	725	-	92	-	92	
Medianas Empresas	11,534	7,077	758	19,369	2,753	4,703	177	7,633	
Subtotal	11,567	7,744	783	20,094	2,777	4,858	226	7,861	
Pequeñas empresas	-	20	-	20	-	-	-	-	
Consumo	-	2	-	2	-	3	1	4	
Hipotecario	-	497	-	497	-	378	-	378	
Subtotal	-	519	-	519	-	381	1	382	
Total	11,567	8,263	783	20,613	2,777	5,239	227	8,243	

Créditos castigados

El movimiento de la cartera de créditos castigada es el siguiente:

En miles de S/.	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo inicial	22,478	22,618
Castigos	-	1,098
Disminuciones:		
Recuperaciones en efectivo	(372)	(708)
Condonados	(512)	(307)
Venta de cartera	(6,834)	-
Otros	457	(223)
Saldo final	<u>15,217</u>	<u>22,478</u>

Concentraciones de riesgos

La cartera de créditos se encuentra distribuida en los siguientes sectores económicos:

En miles de S/.	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
		%		%
Créditos hipotecarios y de consumo	12,009,407	30	10,632,738	32
Comercio	7,327,627	18	5,877,536	18
Manufactura	7,219,306	18	5,529,589	17
Inmobiliarias, empresariales y de alquiler	2,812,902	7	2,540,325	8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,436,053	6	2,105,357	6
Minería	1,224,867	3	598,128	2
Electricidad, gas y agua	1,204,586	3	1,049,974	3
Agricultura y ganadería	1,084,405	3	1,041,856	3
Construcción	904,683	2	764,371	2
Intermediación financiera	580,000	2	365,790	1
Otros	2,990,426	8	2,515,073	8
Total	<u>39,794,262</u>	<u>100</u>	<u>33,020,737</u>	<u>100</u>

Los instrumentos financieros activos presentan las siguientes concentraciones por áreas geográficas:

En miles de S/.

Al 31 de diciembre de 2013

Instrumentos financieros	A valor razonable con cambios en resultados		Créditos y cuentas por cobrar	Disponibles para la venta	Cartera a vencimiento	Derivados de cobertura	Total
	Para negociación	Al momento inicial					
Perú	943,922	-	39,600,446	3,069,992	443,993	-	44,058,353
Resto América del Sur	-	-	144,807	607	-	-	145,414
Europa	11,059	-	37,082	30	-	2,603	50,774
Resto del mundo	98,562	-	179,981	-	-	-	278,543
México	7,166	-	3,368	-	-	-	10,534
Estados Unidos	21,386	-	20,915	-	-	24,186	66,487
Total	1,082,095	-	39,986,599	3,070,629	443,993	26,789	44,610,105
Provisiones	(2,716)	-	(1,859,447)	-	-	-	-
Rendimientos devengados	-	-	270,988	-	-	-	-
Diferidos	-	-	(31,316)	-	-	-	-
Total	1,079,379	-	38,366,824	3,070,629	443,993	26,789	44,610,105

En miles de S/.

Al 31 de diciembre de 2012

Instrumentos financieros	A valor razonable con cambios en resultados		Créditos y cuentas por cobrar	Disponibles para la Venta	Cartera a vencimiento	Derivados de cobertura	Total
	Para negociación	Al momento inicial					
Perú	296,338	-	32,860,683	2,224,584	436,829	-	35,818,434
Resto América del Sur	-	-	113,481	607	-	-	114,088
Europa	12,679	-	36,868	30	-	-	49,577
Resto del mundo	220,055	-	117,862	-	-	-	337,917
México	14,309	-	28,272	-	-	-	42,581
Estados Unidos	71,738	-	20,324	43,283	-	158,878	294,223
Total	615,119	-	33,177,490	2,268,504	436,829	158,878	36,656,820
Provisiones	(3,098)	-	(1,539,102)	-	-	-	-
Rendimientos devengados	-	-	245,070	-	-	-	-
Diferidos	-	-	(30,596)	-	-	-	-
Total	612,021	-	31,852,862	2,268,504	436,829	158,878	36,656,820

Riesgos de mercado

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge como consecuencia de la actividad mantenida en los mercados, mediante instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones del mercado, reflejadas en cambios en los diferentes activos y factores de riesgos financieros. El riesgo puede ser mitigado e incluso eliminado a través de coberturas mediante otros productos (activos/pasivos o derivados), o deshaciendo la operación/posición abierta.

Existen tres grandes factores de riesgo que afectan a los precios de mercado: tipos de interés, tipos de cambio y renta variable.

- Riesgo de tipo de interés: Surge como consecuencia de variaciones en la estructura temporal de tipos de interés de mercado, para las distintas divisas.
- Riesgo de cambio: Surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las diferentes monedas.
- Riesgo de precio: Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

Adicionalmente, y para determinadas posiciones, resulta necesario considerar también otros riesgos: el riesgo de spread de crédito, el riesgo de base, la volatilidad o el riesgo de correlación.

El VaR (Value at Risk) es la variable básica para medir y controlar el riesgo de mercado del Banco. Esta medida de riesgo estima la pérdida máxima, con un nivel de confianza dado, que se puede producir en las posiciones de mercado de una cartera para un determinado horizonte temporal. En el Banco el VaR se calcula bajo el método paramétrico con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un día y el periodo de datos tomado es de un año.

La estructura de límites de riesgo de mercado determina un esquema de límites de VaR (Value at Risk) y Capital Económico por riesgo de mercado, así como sublímites específicos ad-hoc por tipologías de riesgos, entre otros.

Asimismo, se realizan pruebas de validez de los modelos de medición de riesgos utilizados que estiman la pérdida máxima que se puede producir en las posiciones consideradas con un nivel de probabilidad determinado (backtesting), así como mediciones de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas (stress testing). Actualmente se realiza el análisis de stress sobre escenarios históricos de crisis.

El riesgo de mercado del Banco se ha elevado en el 2013 con respecto a similar al 2012. El aumento se explica por la mayor posición en certificados de depósito del Banco Central de Reserva del Perú y de bonos soberanos.

El detalle del VaR por factores de riesgo fue el siguiente:

En miles de S/.	2013	2012
		S/.000
VaR por factores de riesgo		
VaR sin alisado	9,755	6,552
VaR interés	9,480	6,345
VaR cambio	2,739	587
VaR promedio	8,537	6,324
VaR máximo	10,640	7,672
VaR mínimo	6,552	4,901

El análisis de estrés se realiza tomando como base escenarios de crisis históricos que toman como referencia:

- La quiebra de Lehman en 2008
- La crisis electoral peruana de junio del 2001

Por tipología de riesgo de mercado asumido por la cartera de trading, al cierre de 2013 el riesgo principal era el de tipos de interés, en menor medida el riesgo de cambio.

El modelo VaR paramétrico de riesgo de mercado es validado periódicamente a través de la realización de pruebas de back testing. En el 2013, en el Banco las pérdidas de la cartera no superaron el VaR diario en ninguna ocasión. Este número de excepciones está dentro de las bandas que se fijan en los test de uso del modelo en Basilea. Por este motivo, no se han realizado cambios significativos ni en las metodologías de medición ni en la parametrización del modelo de medición actual.

(b) Riesgo de interés estructural

La gestión del riesgo de interés del libro bancario (banking book) tiene como objetivo mantener la exposición del BBVA Continental ante variaciones en los tipos de interés de mercado en niveles acordes con su estrategia y perfil de riesgo. Para ello, el Comité de Activos y Pasivos (en adelante, “COAP”) realiza una gestión activa del libro bancario a través de operaciones que pretenden optimizar el nivel de riesgo asumido, en relación con los resultados esperados, y permiten cumplir con los niveles máximos de riesgo tolerables.

La actividad desarrollada por el COAP se apoya en las mediciones de riesgo de interés realizadas por el área de Riesgos que, actuando como unidad independiente, cuantifica periódicamente el impacto que tiene la variación de los tipos de interés en el margen de intereses y el valor económico del Banco.

Adicionalmente a la realización de mediciones de sensibilidad ante variaciones de 100 puntos básicos en los tipos de mercado, el Banco desarrolla cálculos probabilísticos que determinan el “capital económico” (pérdida máxima en el valor económico) y el “margen en riesgo” (pérdida máxima en el margen de interés) por riesgo de interés estructural de la actividad bancaria del banco excluyendo la actividad de tesorería, a partir de modelos de simulación de curvas de tipos de interés. Periódicamente se realizan pruebas de stress testing que permiten completar la evaluación del perfil de riesgo de interés del Banco.

Todas estas medidas de riesgo son objeto de análisis y seguimiento posterior, trasladándose a los diferentes órganos de dirección y administración del Banco los niveles de riesgo asumidos y el grado de cumplimiento de los límites autorizados.

A continuación se presentan los niveles de riesgo de interés estructural del Banco durante el 2013 (información disponible hasta noviembre 2013):

Consumos de límites

	<u>2013</u>	<u>nov-13</u>	<u>oct-13</u>	<u>sep-13</u>	<u>ago-13</u>	<u>jul-13</u>	<u>jun-13</u>	<u>may-13</u>	<u>abr-13</u>	<u>mar-13</u>	<u>feb-13</u>	<u>ene-13</u>
Sensibilidad de Margen financiero	5%	42.30%	45.30%	40.40%	41.30%	43.80%	42.20%	45.60%	40.20%	38.20%	44.30%	47.80%

Consumos de alertas

	<u>2013</u>	<u>nov-13</u>	<u>oct-13</u>	<u>sep-13</u>	<u>ago-13</u>	<u>jul-13</u>	<u>jun-13</u>	<u>may-13</u>	<u>abr-13</u>	<u>mar-13</u>	<u>feb-13</u>	<u>ene-13</u>
Sensibilidad de Valor económico	10%	12.10%	9.90%	11.50%	8.40%	3.90%	6.30%	6.30%	31.20%	44.40%	46.00%	49.00%
Capital económico (CE)	25%	33.20%	34.10%	33.60%	31.80%	31.20%	31.20%	32.40%	25.80%	30.90%	31.50%	35.00%
Margen en riesgo (MeR)	10%	8.10%	10.50%	9.20%	9.40%	11.40%	10.70%	11.10%	12.60%	53.20%	51.70%	43.40%

En el proceso de medición, el Banco ha fijado hipótesis sobre la evolución y el comportamiento de determinadas partidas, como las relativas a productos sin vencimiento explícito o contractual. Estas hipótesis se fundamentan a través de estudios que aproximan la relación entre los tipos de interés de estos productos y los de mercado y que posibilitan la desagregación de los saldos puntuales en saldos tendenciales, con grado de permanencia a largo plazo, y saldos estacionales o volátiles, con un vencimiento residual a corto plazo.

(c) *Riesgo de liquidez*

El control, seguimiento y gestión del riesgo de liquidez pretende, en el corto plazo, asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago de la entidad en tiempo y forma, sin recurrir a la obtención de fondos en condiciones desfavorables, ni deteriorar la imagen y reputación de la entidad. En el medio plazo tiene como objetivo velar por la idoneidad de la estructura financiera y su evolución, en el contexto de la situación económica, los mercados y los cambios regulatorios.

La gestión de la liquidez y la financiación estructural en el Banco están fundamentadas en el principio de autonomía financiera respecto del Grupo BBVA. Este enfoque de gestión contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez al reducir la vulnerabilidad del Banco en períodos de riesgo elevado.

La gestión y el seguimiento del riesgo de liquidez se realiza de modo integral con un doble enfoque: de corto y de largo plazo. El enfoque de liquidez de corto plazo, con horizonte temporal hasta 365 días, está focalizado en la gestión de pagos y cobros de las actividades de mercados e incluye la operativa propia de la tesorería y las potenciales necesidades de liquidez del conjunto de la entidad. El segundo enfoque, de medio plazo o financiación, está centrado en la gestión financiera del conjunto de activos y pasivos, teniendo un horizonte temporal igual o superior al anual.

La gestión integral de la liquidez la realiza el Comité de Activos y Pasivos (en adelante, COAP), siendo la unidad de Gestión Financiera, dentro del área de Finanzas, quien analiza las implicaciones, en términos de financiación y liquidez, de los diversos proyectos de la entidad y su compatibilidad con la estructura de financiación objetivo y la situación de los mercados financieros. En este sentido, Gestión Financiera, acorde a los presupuestos aprobados, ejecuta las propuestas acordadas por el COAP y gestiona el riesgo de liquidez conforme a un amplio esquema de límites, sublímites y alertas aprobados, sobre los que el Área de Riesgos realiza, de modo independiente, su labor de medición y control, aportando al gestor herramientas de apoyo y métricas para la toma de decisiones.

Las mediciones periódicas del riesgo incurrido y el seguimiento del consumo de límites se realizan desde la unidad de Riesgos estructural, de liquidez y de mercados, quien informa de los niveles sobre los riesgos de liquidez mensualmente al COAP; así como con mayor frecuencia a las propias unidades gestoras. La periodicidad de la comunicación y la cuantía de la información, es decidida por el Comité de Liquidez a propuesta del Grupo Técnico de Liquidez (en adelante GTL) quien, ante cualquier señal de alerta o de posible crisis, realiza el primer análisis de la situación de liquidez de la entidad, sea ésta de corto o de largo plazo. El GTL lo forman técnicos de la mesa de dinero de la Tesorería, Gestión Financiera y Riesgos Estructurales y Liquidez. Para las situaciones en que los niveles de alertas identifiquen deterioro de la situación relativa el GTL informa al Comité de Liquidez, conformado por los Gerentes Generales Adjuntos de las áreas correspondientes y por el Director – Gerente General.

Por otro lado, en el aspecto regulatorio, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea ha propuesto un nuevo esquema de regulación de la liquidez basado en dos ratios: Liquidity Coverage Ratio (LCR) que entrará en vigor desde 2015 y Net Stable Funding Ratio (NSFR) que se implementará desde 2018. Tanto el Banco así como el Grupo BBVA en su conjunto, participó en el correspondiente estudio de impacto (QIS) y ha recogido los nuevos retos regulatorios en su nuevo marco general de actuación en el ámbito de Liquidez y Financiación. A nivel local, la SBS también ha implementado el seguimiento del ratio RCL (Ratio de Cobertura de Liquidez), siguiendo los lineamientos generales del Comité de Basilea, aunque adaptado a la realidad peruana. Este indicador RCL se empezó a medir a partir de diciembre 2013 y su cálculo tiene una periodicidad diaria.

A partir del 31 de diciembre de 2013, con la entrada en vigencia de los nuevos reportes de liquidez, la SBS estableció nuevos lineamientos en la distribución por plazos de residuales de los activos y pasivos, los cuales incluyen partidas con vencimiento contractual y aquellas cuya distribución se ha realizado a través de la fijación de supuestos. La distribución por plazos de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2013, se presenta como sigue, la cual, incluye para el caso de la cartera de créditos y depósitos sus respectivos rendimientos devengados:

En miles de S/.

ACTIVO	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Más de 5 años	Vencidos y en cobranza judicial	TOTAL
Disponible	6,377,941	896,085	180,360	231,041	4,048,133	-	-	11,733,560
Fondos interbancarios	25,156	-	-	-	-	-	-	25,156
Inversiones a valor razonable	502,127	-	-	-	-	-	-	502,127
Inversiones disponibles para la venta	2,978,365	-	549	-	40,117	51,598	-	3,070,629
Inversiones a vencimiento	-	5,599	2,049	-	-	436,345	-	443,993
Cartera de créditos	5,083,327	5,950,382	4,396,550	3,508,194	12,578,417	7,857,452	690,928	40,065,250
Derivados para negociación	24,560	82,175	30,489	30,741	191,133	220,870	-	579,968
Derivados de cobertura	-	-	-	-	21,558	5,231	-	26,789
Total	14,991,476	6,934,241	4,609,997	3,769,976	16,879,358	8,571,496	690,928	56,447,472

PASIVO	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Más de 5 años	TOTAL
Obligaciones con el público	9,263,966	4,368,028	1,232,432	1,221,650	20,342,885	50,943	36,479,904
Vista	1,186,585	868,058	-	-	10,164,960	-	12,219,603
Ahorro	923,326	675,514	-	-	7,724,493	-	9,323,333
Plazo	7,107,955	2,824,456	1,232,432	1,221,650	2,453,432	50,943	14,890,868
Otras	46,100	-	-	-	-	-	46,100
Fondos interbancarios	617,134	-	-	-	-	-	617,134
Depósitos en empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	505,019	187,751	19,845	2,986	264,157	-	979,758
Adeudos y obligaciones financieras	182,774	375,274	348,259	471,426	6,051,414	4,656,160	12,085,307
Derivados para negociación	31,423	135,626	64,068	25,894	180,306	123,684	561,001
Derivados de cobertura	-	-	-	-	25,868	26,050	51,918
Cuentas por pagar	391,809	-	-	-	-	-	391,809
Otros pasivos	58,322	-	-	-	-	-	58,322
Total	11,050,447	5,066,679	1,664,604	1,721,956	26,864,630	4,856,837	51,225,153

Riesgo operacional

El Banco ha articulado un modelo de gestión de riesgo operacional ubicado en todas las áreas de negocio y apoyo, utilizando metodologías y procedimientos de identificación, evaluación y seguimiento de esta clase de riesgo, de acuerdo al apetito y tolerancia de este, reduciendo con ello su impacto en la organización.

Dicha gestión se plasma a través de los comités de gestión de riesgo operacional, en cada área/unidad, formado por las personas responsables de la gestión de los procesos y con capacidad de decisión para cambiar los mismos. En cada área/ unidad existe la función del Especialista y/o Gestor de Riesgo Operacional (GRO), que actúa como coordinador de todas las labores.

Tomando como punto de partida la información disponible en las distintas herramientas implantadas en cada unidad, el comité de Gestión de Riesgo Operacional se reúne periódicamente a instancias del GRO y toma las decisiones de mitigación oportuna, teniendo en cuenta el coste de las mismas. La unidad de Gestión de Riesgo Operacional tiene a su cargo la coordinación de los comités mencionados, el seguimiento de los planes de mitigación y la implantación de las herramientas de gestión corporativas.

A lo largo del 2013, el Banco realizó el cálculo de requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional sobre la base del método estándar alternativo, por autorización renovada indefinidamente, por la SBS el año 2013.

La gradualidad del 80% vigente hasta el 30 de junio del 2014 permite requerir capital por S/.233 millones al 31 de diciembre de 2013. Con la aplicación del método estándar alternativo para el cálculo de capital se obtiene un ahorro del 42% frente al método básico.

A nivel de herramientas, estas cubren tanto los aspectos cualitativos como cuantitativos. La actualización anual del STORM (Support Tool for Operational Risk Management), herramienta que permite identificar y valorar los factores de riesgo operacional por Macroprocesos y Procesos.

Adicionalmente, a través de SIRO, base de datos de eventos de riesgo operacional, se identifica en forma detallada la ocurrencia de los eventos por línea de negocio y por clase de riesgo, así como se conoce sus causas, lo que permite establecer medidas de mitigación oportunas, manteniéndose un registro sistemático.

25. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros corresponden a los contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. En el caso del Banco, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios como en general son las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar, las acciones representativas de capital en otras empresas y a los instrumentos derivados (forwards y swaps).

Los instrumentos financieros se clasifican como de pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de resultados. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como de capital, se registran directamente en el patrimonio neto. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

En los casos en que el valor de cotización no esté disponible, el valor razonable es estimado basándose en el valor de cotización de un instrumento financiero con similares características, el valor presente de los flujos de caja esperados u otras técnicas de valorización; las cuales son significativamente afectadas por los distintos supuestos utilizados. A pesar que la Gerencia utiliza su mejor criterio en estimar el valor razonable de sus instrumentos financieros, existen debilidades inherentes en cualquier técnica de valorización. Como consecuencia, el valor razonable podría no ser una estimación aproximada del valor neto realizable o del valor de liquidación.

Sobre la metodología y supuestos empleados en las estimaciones del valor razonable de los instrumentos financieros del Banco caben las siguientes consideraciones:

(a) *Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros*

Este supuesto aplica para aquellos activos y pasivos con vencimiento corriente, pactados a tasa variable y aquellos que mediante Oficio Múltiple N° 1575-2014-SBS, la SBS determinó que su valor razonable corresponde al valor en libros.

(b) *Activos y pasivos a tasa fija*

Se utiliza la metodología de proyección de flujos futuros descontados a tasas de mercado para instrumentos con características similares.

(c) *Activos y pasivos contabilizados a valor razonable*

En la determinación del valor razonable se distinguen tres niveles:

Nivel 1: Para instrumentos cotizados en mercados activos, el valor razonable está determinado por el precio observado en dichos mercados y para instrumentos cuya cotización de mercado no esté disponible pero si la de sus componentes, el valor razonable se determinará en función a los precios de mercado relevantes de dichos componentes.

Nivel 2: Para instrumentos cotizados en mercados no activos, el valor razonable se determina utilizando una técnica o modelos de valoración, que utilice en la mayor medida de lo posible datos procedentes del mercado y minimice los datos calculados internamente.

Nivel 3: Para instrumentos no cotizados, el valor razonable se determina utilizando técnicas o modelos de valoración.

El valor razonable de las inversiones negociables y disponibles para la venta ha sido determinado con base en sus cotizaciones de mercado o las cotizaciones de los subyacentes (tasa de riesgo soberano) a la fecha de los estados financieros individuales.

Para el caso de los instrumentos financieros derivados su valor razonable es determinado mediante el uso de técnicas de valoración.

Valor en libros y valor razonable de los activos y pasivos financieros

Teniendo en cuenta las consideraciones del valor razonable y el Oficio Múltiple N° 1575-2014-SBS, en que la SBS determinó que el valor razonable corresponde al valor en libros para el caso de los créditos y depósitos, al 31 de diciembre de 2013, los valores en libros y razonables de los activos y pasivos financieros se presentan como sigue:

En miles de S/.

	2013	
	Valor en libros	Valor razonable
Valor razonable y valor en libros		
Activo		
Disponibles	11,733,560	11,733,560
Fondos interbancarios	25,156	25,156
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:	502,127	502,127
Instrumentos de capital	475	475
Instrumentos de deuda	501,652	501,652
Inversiones disponibles para la venta:	3,070,629	3,070,629
Instrumentos Representativos de Capital	40,117	40,117
Instrumentos Representativos de Deuda	3,030,512	3,030,512
Inversiones a vencimiento	443,993	489,654
Cartera de créditos	38,245,327	38,245,327
Derivados para negociación	577,252	577,252
Derivados de cobertura	26,789	26,789
Cuentas por cobrar	121,497	121,497
Otros activos	88,587	88,587
Total	54,834,917	54,880,578
Pasivo		
Obligaciones con el público	36,479,904	36,479,904
Fondos interbancarios	617,134	617,134
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	979,758	979,758
Adeudos y obligaciones financieras	12,085,307	12,339,415
Derivados para negociación	561,001	561,001
Derivados de cobertura	51,918	51,918
Cuentas por pagar	391,809	391,809
Total	51,166,831	51,420,939

Instrumentos financieros registrados a valor razonable y jerarquía de valor

Los activos y pasivos registrados a valor razonable según el nivel de jerarquía de su valor razonable, se presenta como sigue:

En miles de S/.

	2013			
	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVO				
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	502,127	502,127	-	-
Instrumentos de capital	475	475	-	-
Instrumentos de deuda	501,652	501,652	-	-
Inversiones disponibles para la venta	3,067,274	3,067,274	-	-
Instrumentos representativos de capital	36,762	36,762	-	-
Instrumentos representativos de deuda	3,030,512	3,030,512	-	-
Derivados para negociación	577,252	-	577,252	-
Derivados de cobertura	26,789	-	26,789	-
Total	4,173,442	3,569,401	604,041	-
PASIVO				
Adeudos y obligaciones financieras	2,968,951	-	2,968,951	-
Derivados para negociación	561,001	-	561,001	-
Derivados de cobertura	51,918	-	51,918	-
Total	3,581,870	-	3,581,870	-

Descripción de las técnicas de valoración para instrumentos registrados a valor razonable

Nivel 2		Técnicas de valoración / Hipótesis	Principales inputs utilizados
Adeudados y bonos		Cálculo del valor presente del derivado de cobertura considerando las tasas de interés de mercado, convirtiendo a nuevos soles con el tipo de cambio del día (de ser necesario). Se tiene en cuenta: Los flujos variables (de existir) y la proyección de flujos.	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de cambio de cierre. • Curvas de tasas de interés de mercado
Derivados	Forwards, IRS, CCS	Cálculo del valor presente de cada uno de los componentes del derivado (fija / variable) considerando las tasas de interés de mercado y convirtiendo a Nuevos Soles con el tipo de cambio del día (de ser necesario). Se tiene en cuenta: los flujos variables (en caso existan), la proyección de flujos, las curvas de descuento por cada subyacente y los tipos de interés de mercado actuales.	<ul style="list-style-type: none"> • Puntos Forwards • Cotizaciones fijas vs variables • Tipos de cambio de cierre. • Curvas de tasas de interés de mercado
	Opciones	Para opciones sobre acciones, divisas o materias primas: Las hipótesis de Black-Scholes tienen en cuenta los posibles ajustes a la convexidad	Derivados sobre acciones divisas o materias primas: <ul style="list-style-type: none"> • Estructura forward del subyacente • Volatilidad de las opciones • Correlaciones observables entre subyacentes.
		Para derivados sobre tipos de interés: Las hipótesis de Black-Scholes asumen un proceso lognormal de los tipos forward y tienen en cuenta los posibles ajustes a la convexidad	Derivados sobre tipo de interés: <ul style="list-style-type: none"> • Estructura de plazos de la curva de tipo de interés. • Volatilidad del subyacente.

26. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros individuales y la fecha de este informe, que puedan afectarlos significativamente.
